

TIEMPO PARA SANTIAGO  
HOY: Bueno.—Caluroso.  
EDICION DE 18 PAGINAS.—PRECIO: \$ 2.—

# LA NACION

MIERCOLES 9 DE FEBRERO DE 1949  
SANTIAGO DE CHILE  
Precio \$ 2.-

## MEDIDAS PARA APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES

### Oleoducto de 72 kilómetros se construirá a mediados de este año

Correrá desde Cerro Manantiales a Puerto Percy, en Magallanes

Activan trabajos en lignitos, coque y carbón pesado

PRESUPUESTO DE LA CORFO FUE APROBADO

A mediados del año estará terminado el oleoducto que llevará el petróleo crudo de Cerro Manantiales hasta Puerto Percy y que cubrirá una distancia de 72 kilómetros. En esta misma época, el Gobierno activará las órdenes para iniciar la construcción de la planta que habrá de refinarse. Así se nos informó anoche el Ministerio de Economía y Comercio al aprobar ayer la Cámara General de la República el presupuesto de la Corporación de Fomento de la Producción y que asciende a 1.099 millones de pesos. Anoche quedó totalmente tramitado el decreto que lleva las firmas del Presidente de la República, Excmo. señor Bernardo O'Higgins, y del Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, y que designa importantes cifras para las industrias nacionales que se están construyendo a través del territorio. Cabe destacar que éste es el primer presupuesto del Ministerio de Economía y Comercio que despacha la Cámara General de la República.

**LAS INVERSIONES**  
De los 1.099 millones merecen destacarse los rubros más importantes. Los siguientes son: \$ 210.000.000 para el petróleo; \$ 210.000.000 para la Empresa Nacional de Electricidad; \$ 118.000.000 para el fomento de la mecanización agrícola; \$ 116.000.000 para la Compañía de Acero del Pacífico; 80 millones para la Fundación Nacional de Pesca y Caza; y otros rubros destinados al fomento de la pesca, maderas y otros rubros de la producción. Con la destinación de los millones de dólares otorgados por el Export-Import Bank of Washington a la Siderurgia de Huachipato, se activará desde EE. UU. el envío de nuevas maquinarias necesarias a la Usina que se está construyendo en la Bahía de San Vicente.

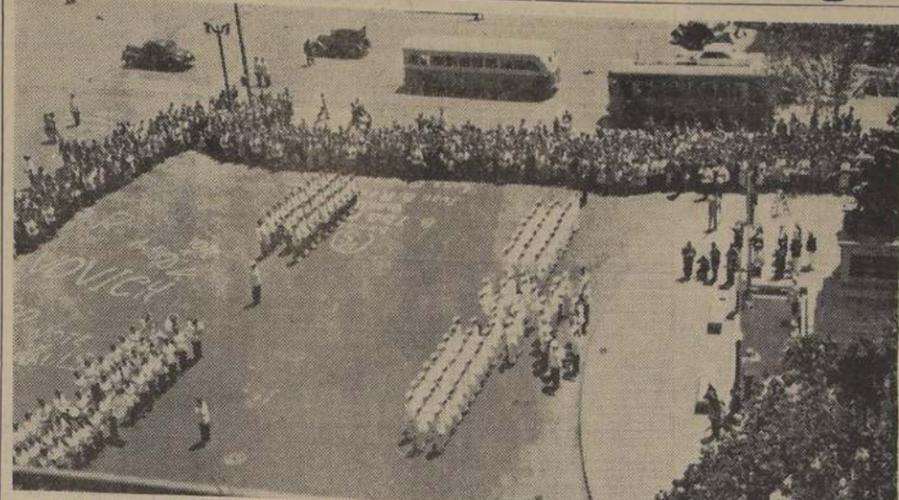
Con los nuevos recursos otorgados por el Gobierno, el vicepresidente del Consejo de Fomento de la Producción, señor Pico Casas, ha impartido instrucciones a los organismos técnicos en función tendientes a activar, entre otros, los estudios de las siguientes materias: refinación de petróleo, destilación de gasolina, destilación de aceites bituminosos, destilación de Hilitos, procesos de producción de cemento metalúrgico y mejoramiento y normalización de la calidad de los carbones pesados.

Por otra parte, la CORFO continúa los estudios geológicos y de sondajes para ubicar y ubicar nuevos yacimientos petrolíferos. Estos esfuerzos se han concentrado en los yacimientos de Victoria de Lechales, Sur, Pilipeco y Magallanes.

**MENU DE VACACIONES**  
— \$ 45 —  
MIÉRCOLES  
TOMATES PRIMAVERA, PAELLA a la VALENCIANA; CONGRIO FRITO CON ENSALADA; POSTRE: TORTA RELADA; CAFE.

**ORGANIZACIÓN NACIONAL HOTELERA S. A.**

## Dramática carta de dos húngaros al Presidente



Los Jefes, Oficiales y un grupo de Cadetes del Crucero francés Jeanne D'Arc, aparecen aquí formados frente al monumento a Bernardo O'Higgins, al pie del cual depositaron ayer al mediodía una hermosa ofrenda floral. Una banda militar tocó el Himno Patrio y la Marsellesa, solemnizando así la emotiva ceremonia, que fue presenciada por numeroso público que tributo a los gallardos marinos franceses cariñosas manifestaciones de afecto.

Le agradecen su decidida defensa del Cardenal

Dos refugiados húngaros han dirigido una emotiva carta a S. E. el Presidente de la República, en que le agradecen su intervención en defensa de la libertad del Cardenal de Hungría José Mindszenty. "Agradecemos a Nuestro Señor que prestó a Chile en estos tiempos tristes y graves para la Humanidad a un Presidente con espíritu cristiano, quien se atreve a librar lucha en contra de las potencias de la obscuridad, quien no tiene temor alguno en decir al mentiroso: que miente; al ladrón: que roba; al asesino: que mata", dice en parte la carta, que le fue enviada a S. E. junto con un hermoso canastillo de flores para su señora esposa.

**TEXTO DE LA CARTA:**  
"Excelentísimo señor Presidente de la República:  
"Nos causó profunda emoción y entera satisfacción la noticia procedente de la Ciudad de Viena, informando de la carta de Su Santidad el Sumo Pontífice, prometiéndole su pleno apoyo en cualquier procedimiento ante una organización internacional, con el fin de prestar ayuda en la liberación de Su Eminencia José, Cardenal Mindszenty, Arzobispo de Ezergom, Duque-Príncipe de Hungría.  
"Conocemos la noble intención de su Gobierno en la defensa de la justicia, del orden, de nuestras tradiciones y de nuestras instituciones democráticas, en el terreno nacional e internacional.  
"Como refugiados húngaros, quienes encontramos asilo en este país admirable y acogedor, y como miembros de la Santa Iglesia Romana, nos afecta naturalmente lo más profundamente su actitud en el "asunto Mindszenty".  
"Agradecemos a Nuestro Señor que prestó a Chile en estos tiempos tristes y graves para la Humanidad a un Presidente con espíritu cristiano quien se atreve a librar lucha en contra de las potencias de la obscuridad, quien no tiene temor alguno en decir al mentiroso: que miente; al ladrón: que roba; al asesino: que mata.  
"Agradecemos a Nuestro Señor...

## DOS TRIUNFOS PARA CHILE EN ESTOCOLMO



VICTOR NEUMANN: tuvo ayer brillante actuación en el Campeonato Mundial de Ping Pong al vencer a Van Ham, de Holanda, y a B. G. Berg, de Finlandia.

... que le prestó a usted la fuerza en ayudar a los que lo necesitan: a los pobres, a los refugiados, a los miserables, con... (PASA A LA PAGINA 2)

Intensificación del consumo del carbón nacional

EL PETROLEO SERA SOLO EMPLEADO EN INDUSTRIAS VITALES

HABLA MINISTRO DE ECONOMIA

Energicas medidas para el aprovechamiento integral de nuestra producción de combustible anunció el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés. Asimismo, reveló la suspensión de entrega de petróleo a actividades no fundamentales para la vida económica de la República.

Chile, en su actual presupuesto de divisas consulta la inversión de 188 millones de pesos moneda corriente para la importación de petróleo combustible.

**UNA REUNION**  
En la mañana de ayer, el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, celebró en su gabinete una reunión a la cual concurrieron el Director de Abastecimientos de Petróleo señor Oscar Tenham; Director del Departamento de Navegación y Transporte del Ministerio, comandante don Marcelo Maibec; el Director del Departamento de Racionamiento de Carbon, ingeniero señor Eduardo Neff, y el presidente y gerente de la Sociedad de Fomento Fabril, señores Walter Müller y Oscar Videla, respectivamente.

En esta reunión se consideró extensamente la producción carbonífera y el consumo de petróleo en actividades no esenciales, adoptándose importantes medidas tendientes a activar el consumo de combustibles nacionales.

**DECLARACION OFICIAL**  
Al término de la reunión, el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, dijo: (PASA A LA PAGINA 2)

## Reinas de Chile parten hoy a Viña



La Municipalidad de Santiago ofreció ayer un cocktail en honor de las candidatas a Reina de Chile, en el Palacio Cousiño. El Alcalde, Dr. José Santos Salas conversa cordialmente con las contendoras, señoritas María Mossella, representante de Rancagua; Miriam Lopehandia, Reina de Antofagasta, y Ester Saavedra, Reina del Gran Santiago. Hoy a las 7.30 horas, las candidatas partirán desde el Hotel Carrera en una gira auspiciada por "Montymar" hacia Cartagena, Algarrobo y Viña, donde se hospedarán en el Hotel O'Higgins. El sábado en la noche será elegida la "Reina de Chile" en una gran velada en el Hotel Miramar.

## Marinos franceses rindieron homenaje a B. O'Higgins

En una brillante ceremonia, el Comandante y la oficialidad superior del crucero francés "Jeanne D'Arc" rindieron homenaje al Gral. Bernardo O'Higgins, depositando una hermosa ofrenda floral en su monumento.

**VISITAS PROTOCOLARES**  
Inmediatamente después de su arribo a Santiago, el Comandante señor Beausant y la oficialidad superior que lo acompaña visitaron al Ministro de Defensa Nacional, General señor Barrios Tirado, y posteriormente al Subsecretario de Marina, Vicealmirante don Pedro Espinosa; al Comandante en Jefe del Ejército, General señor Ramón Cañas Montalva; y al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General don Aurelio Celadón.

## Subprefecto Carlos Herrera se dirige hoy a Buenos Aires

En uno de los aviones de la Línea Aérea Nacional, se dirigirá hoy a las 9 horas a Buenos Aires, el Subprefecto y Jefe de Extranjería de la Dirección de Investigaciones, señor Carlos Herrera López, quien tratará con las autoridades argentinas lo relacionado con la migración en ese país.

## C. Guit remitió al Ministro Baltra foto autografiada

El Vicepresidente y Gerente General del Fondo Monetario Internacional, señor Camille Guit, quien visitó recientemente nuestro país, ha remitido al Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés una conceptuosa nota, felicitándolo por su acertada política económica y cuyas consecuencias han sido muy bien recibidas en los círculos financieros y económicos norteamericanos.



Carlos Herrera L.  
**Sin novedad la Base O'Higgins**  
El comandante en jefe del Ejército, General don Ramón Cañas Montalva, se puso en comunicación por radio con el jefe de la Base O'Higgins, comandante don Hugo Schmidt, quien le informó que la base se encontraba sin novedad.

## Tres automotores para servicio de los Ferrocarriles

Tres nuevos trenes del mismo tipo que el "Flecha del Sur" comprará la Empresa de los Ferrocarriles del Estado próximamente. El Director del Departamento respectivo, don Leopoldo Guillén, lo anunció anoche a LA NACION, diciendo que las gestiones del caso se hallaban en manos del Jefe del Departamento de Transportes, señor Edmundo Herfín.

**LEY GENERAL DE ELECCIONES**  
— DE —  
**ELECCIONES**  
TEXTO REFUNDIDO DE LAS LEYES 6.834, 8.987  
Y 9.292  
**\$ 20.-**  
DIARIO OFICIAL  
AGUSTINAS 1269

Por una sola vez...  
**2 OPORTUNIDADES en CAMISERIA**

Polera en tejido fresco, con dibujos, rayas etc. Gran variedad de colores. En todas las tallas  
**\$ 98.-**

Excelente Camisa: Cuello reforzado, dibujo sobrio, corte moderno, tela muy fresca.  
**\$ 190.-**

CAMISERIA. Primer piso  
Si es de **Los Gobelinos** se distingue  
AHUMADA ESO. COMPANIA

# 15,000 quintales de trigo al Perú

Debido a recientes dificultades que el Ministerio de Economía y Comercio trata de subsanar, se ha podido ser embarcada, con destino al Perú una partida de quince mil quintales de trigo chileno vendida al Gobierno del Rímac.

# Chile condecoró a seis periodistas norteamericanos

La reconocimiento de su contribución a la causa de la unidad continental, seis periodistas norteamericanos fueron condecorados con la Orden al Mérito o Bernardo O'Higgins, en la Embajada de Chile.

Al hacer la entrega de las condecoraciones, el Embajador Nieto del Río pronunció un discurso, manifestando que los periodistas norteamericanos habían sido seleccionados por el POF su brillante trabajo en favor de la unidad y defensa continental, sino también porque ellos representaban el símbolo del periodismo americano, que ha sido y es una poderosa fuerza en la lucha constante por la defensa de la libertad, la justicia y la democracia.

Los periodistas condecorados son los señores Harold B. Rogers, del diario The Star, Francis Brown, editor del Time Magazine, Charles Merz, editor del New York Times, John T. O'Rourke, editor del Washington Daily News, Drew Pearson, periodista de Washington, y Joshua B. Powers, presidente de la Editors' Press.

## DISCURSO DE AGRADECIMIENTO

En un sentido sincero y en nombre de los seis periodistas condecorados, el señor Merz agradeció en nombre de sus colegas y manifestó al Embajador del Río que "en toda Sud América no hay otro país en el que uno pueda sentirse más en casa que en Chile, por su puro espíritu democrático y su amistosa hospitalidad".

El Embajador del Río, que también es periodista, declaró que la defensa de las Américas no sólo consistió en prevención de ataques armados por un enemigo, Consueño también y fundamentalmente, en la preservación de nuestras instituciones, nuestras libertades y nuestros derechos de hombres civilizados.

La Orden fué creada en 1817, por Bernardo O'Higgins, padre de la Independencia. Solamente es concedida a extranjeros eminentes seleccionados por el Consejo de la Orden que preside el Jefe del Ejecutivo de Chile.

El señor Rogers visitó Chile en 1942, representando el diario "The Star" con motivo de un intercambio de periodistas.

Se encontraban presentes en la ceremonia realizada en la Embajada de Chile, varios editores de los más importantes diarios, entre los cuales anotamos al editor de "The Star", de la Associated Press, del Washington Post, del Washington Daily News, del New York Times, Time Magazine, miembros del Departamento de Estado, de la Unión Americana de la Unión Press, New York Herald Tribune, National Press Club, de la Biblioteca del Congreso, "La Unidad de Valparaíso" y otros prominentes corresponsales.

# La semana próxima será cerrado sumario en LAN

Ayer continuaron, durante todo el día, declarando oficiales de la Línea Aérea Nacional. Los declarantes forman el grupo que denunció ciertas irregularidades de carácter técnico y administrativo en esa firma aérea nacional.

Los sumarios están muy avanzados, y se estima que en el curso de la próxima semana podría quedar cerrado y los antecedentes entregados a la consideración del Ministro de Defensa Nacional, general señor Barrios Tirado, quien deberá dictaminar sanciones.

# Energica batida contra la especulación; 300 clausuras durante el mes de enero



General don Ramón Cañas Montalva se acogerá a retiro

## Favorable saldo comercial tuvo Chile en 1948

Informaciones recibidas ayer en el Ministerio de Hacienda y remitidas por el Departamento de Estadística de la Superintendencia de Aduanas hacen saber que la exportación durante el año 1948 alcanzó a un total de \$271.741.871 kilos bruto que representó un valor de \$ 1.597.513.395 moneda de oro de 6 peniques, o sea un total de \$ 8.024.501.114, moneda corriente.

## No afecta a panadería intoxicación denunciada

Con referencia a la denuncia formulada contra la panadería y pastelería "La Malagueña", ubicada en San Diego 2136, según el cual este establecimiento habría expandido unos pasteles que causarían la intoxicación de varias personas, hemos recibido una carta del socio administrador del mencionado establecimiento, Manuel Oyarzún Castro, en la cual adjunta una declaración firmada ante notario por el señor Carlos Román Echeverría, miembro de la familia afectada, y en la que conlata que no fueron pasteles, sino un queso traído del sur lo que produjo el principio de envenenamiento.

## General don Ramón Cañas Montalva se acogerá a retiro

Después de cumplir 40 años de eficientes servicios y dos años frente al Comando en Jefe del Ejército, iniciará en agosto próximo su expediente de retiro voluntario de las filas del Ejército el General don Ramón Cañas Montalva.

El distinguido jefe militar, hijo de un glorioso militar, después de ocupar los más altos cargos del Ejército, llegó al generalato culminando una brillante carrera dedicada al estudio y al trabajo. Fué el primer oficial de nuestras Fuerzas Armadas en proclamar nuestra soberanía sobre la Antártida.

## Cincuenta nuevas clausuras ordenó el Comisariato ayer

El Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios anunció ayer que alrededor de cincuenta comerciantes fueron sorprendidos especulando con los artículos de primera necesidad, por inspecciones de ese organismo de control, por lo que cuyos negocios habían sido clausurados.

Las sanciones aplicadas fluctúan entre cinco y treinta días de clausura y afectan a los siguientes comerciantes: María Dismarco, Libertad N.º 1074; Leopoldo Rosenthal, Los Orientales N.º 2050; Laura Campos, al bosque N.º 140; Antonio Yuri I., José Manuel Infante N.º 2050; Jorge Teomos, San Pablo N.º 319; Galita Herrera, Escalera N.º 100; Julio Brunetti, adon N.º 339; Rebeca Morales, Toesca N.º 2988; Mario Urrutia, Lord Cochran N.º 1002; Alfredo Urrutia, Mapocho N.º 8717; Elicenia Solar, Los Atueros N.º 101; Víctor Cornejo, Andrea Seso N.º 715; Ernestina Jacobar, Avelleda Brasil N.º 1; Brown s/nos, Feria Municipal N.º 241; Jaime Irarrazaval, Mercado Providencia N.º 32; Alejandro Alvarez, Vega Central N.º 623; Luis Pasquán, Mercado Central N.º 101; Rosa Oses, Mercado Central N.º 169; Hilario Contreras, Feria Municipal N.º 24; Esperando Barrios, Alameda Esquina de Matucana, etc.

300 CLAUSURAS EN ENERO. Durante el mes de enero se efectuaron 300 clausuras en las diversas comunas del Departamento de Santiago, las que agudadas por clase o giro de negocios quedan como sigue: Alameda, 80; Puestos Varos, 80; Pinedas, 2; Carmineña, 182; Sociedad, 3.

Las multas pagadas y aplicadas por mandato del Decreto Ley N.º 2026, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 letras H, E, I, que van a la cuenta "Multas Comisariato General", ascendieron en el mes de enero a la cantidad de \$ 16.480, de las cuales \$ 1.680 van a la cuenta F-106, Ley N.º 2787, Editorial Jurídica de Chile. Todos estos valores fueron pasados en V. Vistas a la orden del Tesoro Provincial de Santiago.

## Concentración de arrendatarios, hoy

Hoy, a las 19.30 horas se concentrarán los arrendatarios afectos al Frente Nacional de la Vivienda, en Santo Domingo 1837, para analizar la Ley 9.311, sobre arrendamientos.

## Medidas para...

Severamente afectada si no se subsana la eventual falta de mercado para parte de la producción actual. Además, esta falta de mercados constituye una amenaza para las minas chileas que, con esfuerzo del Gobierno y de particulares se han logrado incorporar a la economía nacional. En la reunión ya referida se consideraron los diversos aspectos de estos problemas.

El Ministro de Economía y Comercio anunció en su conferencia con los representantes de la prensa metropolitana las medidas tendientes a evitar trastornos en la producción nacional y restringir consumos de petróleo importados en actividades no fundamentales.

## SEVERAS MEDIDAS

El Ministro de Economía y Comercio anunció en su conferencia con los representantes de la prensa metropolitana las medidas tendientes a evitar trastornos en la producción nacional y restringir consumos de petróleo importados en actividades no fundamentales.

## REUNION CON GERENTES

En la tarde de ayer, el Ministro señor Baltra Cortés, celebró una reunión con los gerentes de las Empresas que tienen a su cargo la distribución del petróleo combustible en el país, a fin de darle a conocer la resolución anterior y para manifestarles el mismo tiempo que el Gobierno deseaba al ponerla en práctica, no se ocasionaran trastornos innecesarios. Con este objeto, los gerentes de dichas Compañías se reunirán hoy con el Director del Departamento de Abastecimiento de Petróleo para darles a conocer la necesidad de consumo de importación cuya reafirmación debe hacerse de inmediato.

# DELEGACION PERUANA PARTIO A CONCEPCION



Después de haber permanecido varios días en Santiago, ayer partió a Concepción la delegación de Ingeniería peruana, integrada por 19 alumnos y dos profesores de la Universidad de San Marcos.

## El general Barrios felicita a capitán Alberto Larraguibel

El Ministro de Defensa Nacional General don Guillermo Barrios Tirado envió ayer la siguiente circular a los Comandantes en Jefe de las Instituciones armadas: "El Ministro inscrito se ha impuesto, con legítimo orgullo de chileno y de soldado, del magnífico triunfo conquistado por el Capitán de la Escuela de Caballería, señor Alberto Larraguibel Morales quien, montando el caballo "Huaso" en el reciente concurso internacional efectuado en el Regimiento de Caballería N.º 4 "Coraceros", de Vial del Mar, logró superar el record mundial en altura, de 2,44 metros, salvando un obstáculo de 2,47 metros. Chile, en consecuencia, desde el sábado recién pasado ostenta su primer record mundial. Se lo han proporcionado sus Fuerzas Armadas; para lograrlo ha debido poner en juego las virtudes que hacen grandes a las naciones y los pueblos: perseverancia, confianza en el éxito, esfuerzo y valentía. Este hermoso triunfo, con toda justicia y soberana razón es celebrado por todos nuestros ciudadanos.

## Muchacho agredió con arma blanca a sus padres

Un muchacho de veintidos años, llamado Germán Concha Gómez, hijo ayer con arma blanca a sus padres, dejando a los dos heridos de gravedad, en una habitación de la casa de su familia en la calle de la Estrella, 202.

## Comando Nacional de estudiantes secundarios se entrevistan con...

La tarde de hoy se entrevistaron con el Comandante en Jefe del Ejército, general don Ramón Cañas Montalva, los representantes del Comando Nacional de Estudiantes Secundarios de Chile, encabezados por el profesor don Juan Antonio Valdovinos, quienes les dieron a conocer el estado de la alfabetización de los alumnos del segundo nivel de enseñanza, quienes, en sus horas de estudio, se ocupan de enseñar a leer y escribir a los niños de las zonas rurales.

## Exhumaron cadáver de Carlos González, ayer

Un caso policial que permanece en el olvido y del cual se publicaron amplios detalles cuando ocurrió, volvió repentinamente ayer a la actualidad, al ser exhumado el cadáver de su primer hijo, Carlos González Zambrano, muerto en un accidente de tránsito el 2 de febrero de 1948.

## Cinco heridos en un accidente, ayer

Tres heridos graves y dos leves, fué al balance que arrojó ayer, un choque que se produjo a las 14 horas, entre un microbús que venía de Vial del Mar, con sus pasajeros, y un camión que emprendió la fuga, y que se halla encargado a todas las unidades de Carabineros.

EMPRESA FORLIVE FUNERALES TORTORA, MENENDEZ Y ROSALES. COMPANYIA 1037 Teléfono 89718. FORLIVE es la Empresa de mejores servicios y precios más módicos. Cuenta con las mejores salidas de Valparaíso y Valdivia.

## NOTICIAS DIVERSAS

AYER REASUMIO, sus funciones el Ministro del Trabajo subrogante, señor Luis Felipe Asteiger, los señores Juan B. Rossetti, no dándose información sobre lo tratado.

TAMBIEN FUERON RECIBIDOS POR ESTE SECRETARIO DE ESTADO, los señores Basim Chuqui, representante de la Fábrica Textil Chuqui, y Carlos Thomas S., abogado de dicha industria, quienes trató acerca de la huelga que han declarado los obreros de dicha fábrica. Las conversaciones proseguirán en el día de hoy.

EL JEFE DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, don Arturo Oyarzún, trató con el Ministro Letelier, acerca de asuntos del servicio a su cargo.

QUE EL INSTITUTO BACTERIOLOGICO es institución semipública, dice en su Informe la Contraloría General de la República, al fijar la situación legal de este organismo.

EL PROYECTO DE REDUCCION DE LOS PLAZOS de las deudas hipotecarias de los imponentes de las Cajas de Previsión, despachó ayer la Comisión de Trabajo del Senado, proyecto se entrará a considerar en la sesión de esta tarde del Senado.

A YBSEN SE DIRIGIO el Subsecretario de Tierras y Colonización, don Luis Briher Encina, haciendo uso de su feriado legal. Lo subroga en el cargo el jefe de la Sección Administrativa, don Octavio Font Romberguer.

POR DECRETO del Ministerio de Tierras y Colonización se ha dispuesto que la Tesorería Provincial de Llanquihue ponga a disposición del jefe de la Oficina de Tierras y Colonización de Puerto Montt, la cantidad de \$ 40.000, a fin de que atienda a los gastos que demandan la radicación de ocupantes en el fundo "Chaitén", ubicado en la Comuna de Yelcho, de la provincia de Chilo.

SUBSECRETARIO DE EDUCACION AL SUR.— Mañana partirá a Valdivia el Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada Augier, a fin de estudiar diversos problemas relacionados con la instrucción. El señor Arriagada reasumirá el próximo martes.

# CONSULTORIO DE LEYES TRIBUTARIAS

AÑO I. — N.º 22. — MIERCOLES 9 DE FEBRERO DE 1949.

En este Consultorio se dará respuesta absolutamente gratuita, a toda clase de consultas relacionadas con la aplicación de las leyes sobre impuesto a la renta, beneficios excoisivos, capitalización de utilidades extraordinarias, revalorizaciones y capitalizaciones de reservas y conversiones, y, en general, sobre cualquier asunto relacionado con las leyes tributarias. Dirija sus consultas a LA NACION, Santiago, Casilla 81.D.

N.º 55.— IMPUESTOS LEY DE TIMBRES Y ESTAMPILLAS QUE AFECTA A RECIBOS DE DINERO.— Nuestra Compañía nos paga sueldo semanal menos los correspondientes descuentos por Leyes Sociales e Impuestos, y por tales descuentos netos firmamos recibos de los cuales se les coloca estampillas de acuerdo con el monto total neto que recibe cada uno.

Me han informado que estos recibos están exentos de este impuesto, por lo que agradecería a usted, se sirviera contestarme, por intermedio de su consultorio, si esto en realidad es efectivo y de serlo así, si nuestra Compañía, debe constar con una autorización especial de Impuestos Internos o es una ley.— H. Inostroza, Subcontador.

RESPUESTA.— Todo recibo de dinero que acredite la percepción de un valor determinado, sea por concepto de sueldos, anticipos, adelantos a cuenta de mayores cantidades, o que corresponda a la totalidad de los emolumentos que se deban percibir en conformidad a las disposiciones o cláusulas de un contrato, debe llevar el respectivo impuesto de estampillas que señala el artículo 7.º, N.º 164, de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, cuyo texto refundido se contiene en el decreto N.º 466, publicado en el Diario Oficial del 11 de febrero de 1943. Solamente en el caso de que se trate de recibos de dinero por sumas entregadas con cargo a rendir cuenta, estos recibos pasan a tener el carácter de simples comprobantes de régimen in-

terno, y, en tal caso, no es obligatorio el empleo de estampillas de impuesto, ya que el empleado está obligado, por lo tanto, a rendir cuenta del uso o destino que dió a los dichos recibos. Pagan, también, impuesto de estampillas los recibos parciales de dinero, por consiguiente, en el caso de su consulta, dichos recibos deben llevar el impuesto de estampillas respectivo, a menos que estos recibos tengan el carácter legal de simples comprobantes de régimen interno y que el impuesto correspondiente a los emolumentos sea enterado en la planilla de sueldos o liquidación mensual que deban firmar los empleados.

N.º 56.— INTERESES ABONADOS EN CUENTAS DE RESERVAS.— Soy actualmente socio de una firma importadora y en el balance general al 31 de diciembre de 1948, se constituyó una provisión de fondos para el pago de intereses de préstamos adeudados en favor de acredores por la suma de \$ 142.000. Esta provisión se hizo con cargo a una cuenta de resultados. Se nos ha afirmado que debemos pagar el impuesto de renta de 2.ª categoría por estos intereses adeudados, pero tenemos la duda respecto de la legalidad de este cobro por cuanto los intereses no han sido cancelados al acreedor, ni abonados en su cuenta corriente, sino que se ha hecho un cálculo provisional. Debemos de todas maneras, pagar el impuesto correspondiente? D. Vid. Uilo, y S. S.— M. Rivas F., Santiago.

RESPUESTA.— Tratándose de intereses que no han sido abonados en cuentas corrientes del acreedor, ni han sido pagados, no procede el cobro de impuesto a la renta de 2.ª categoría que dispone el artículo 86 de la Ley de Renta, en actual vigencia. Una vez que estos intereses, sean fructuados de la cuenta de "Reservas" que abona la cuenta del acreedor, o cuando los mismos sean cancelados a éstos, procederá el pago del impuesto respectivo dentro de los 15 días siguientes a esta operación.

J. González P., Valparaíso: La consulta que nos hace, no corresponde a esta Sección de Leyes Tributarias y debe usted dirigirse al Consejo de Comercio Exterior de esa ciudad.

Nos parece, eso sí, que ya están en vigencia las inscripciones como importadores. Como mera información, nos permitimos indicarle que los antecedentes que usted debió acompañar oportunamente a su solicitud eran: 1.— Certificado de nacimiento o carta de nacionalización. 2.— Certificado de la Dirección General de Impuestos Internos sobre cumplimiento de las obligaciones tributarias. 3.— Certificado de antecedentes expedido por el Gabinete de Identificación correspondiente. 4.— Identificación de la Sindicatura General de Quiebras, en que conste que no ha sido declarado en quiebra. 5.— Referencias comerciales y bancarias.





Lo que se ve en París.



Este modelo presentado por Germaine LECOMTE, "Gentil" está confeccionado en lana color marrón, la falda se caracteriza por la originalidad en el plisado.

Comida en "El Florida".

Con gran éxito se reanuda el lunes pasado la comida en honor de las reinas de belleza, simpatía y elegancia, concurso organizado por la revista "Nuevo Zig-Zag". La comida, especialmente preparada para las reinas, estaba ubicada a la orilla de la piscina, se encontraba adornada al centro con un camalote de flores de distintos colores, y en ella tomaron parte las siguientes señoritas: María Elena Pulgar, de Antofagasta; Carmen de Concepción; Matilde Dulansky, de Temuco; Luisa Sobell, de Valdivia; Zita Bronka, de Osorno; Mireya Wensperger, de Puerto Montt; Magdalena González, de Linares. Representaron a Santiago: Sylvia María, María Angélica Martínez, Eliana Olavarría, Mary Estrella, Ester Saavedra, Olivia Mancke y María Teresa Phillips.

A la mitad de la comida se procedió a nombrar la reina de "El Florida", con este objeto fueron distribuidas entre la concurrencia, que se encontraba en mesitas rodeando la piscina, los votos para elegir la preferencia. En el sorteo realizado por los señores Anibal Jara, Alfonso de la Cruz, Manuel Vega, y la señora Ximena Montero, saqueadora Myriam Lopehandía, reina de Antofagasta, Dama de honor, María Angélica Martínez Fernández, reina del barrio de El Centro, y Eliana Olavarría, reina de la Gran Avenida, ambas de Santiago.

La reina de "El Florida" usaba traje de tafetán azul marino, amplia falda con sesenado rededor, peinado suelto. María Angélica Fernández usaba traje de falla blanco con bordados de tul en el ruedo,



Este libro de Ulises Petit de Murat, la escenografía de Gori Muro, la dirección de Ernesto Arancibia, la nueva productora Alfara. "LA GRAN TENTACION", con un cuadro de actores: Rafael Frontaura, José Olarra, María Santos, Luis Zabala, tema, basado en el libro de Elliot, "El molino junto al río", es de honda belleza y poesía, trayendo el simbolismo del dramatismo desplazado, que un día aflora con fuerza arrebatadora. "LA GRAN TENTACION", pertenece al programa de Alvarez, Giménez & Cia. Ltda.

**MATRIMONIO CORTHORN LOIS-JARA LAZCANO.**— El sábado pasado se verificó privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Douglas Homero Corthorn Lois con la señorita María Eugenia Jara Lazcano.

Fueron padrinos de la novia, don Francisco Jara Carrasco y la señora Cora Lazcano de Jara; y del novio, don Raúl Corthorn Lois y la señora Ada Lois de Corthorn.

En la ceremonia religiosa, actuaron como testigos por parte de la novia, los señores Almirante, don Luis A. Muñoz Artigas, General don Jacinto Ochoa Ríos, doctor don José DelBorjo Schonfeldt, doctor don Waldo Schonfeldt López, Luis A. Latapia Cerda; y por parte del novio, don Ricardo Hassemberg, don Daniel Durán, doctor don Juan A. Lois Perales, don Heriberto Hassemberg y don Francisco Lois Perales.

En lo Civil, sirvieron de testigos por parte de la novia, los señores Dr. Enrique Onetto Aguilera, Guillermo Lazcano Ortega y don Pedro F. Lazcano Schonfeldt; y por parte del novio, don Raúl

**MATRIMONIO CONCERTADO.**— Se ha concertado el matrimonio de la señorita Marcela Vicuña Somarriva con el señor Jorge Guzmán Frontaura. Hizo la visita de estilo la señora María Frontaura de Franzoy.

**NACIMIENTOS.**— En la Clínica Tarnier han nacido: Carlos, hijo del señor Carlos Guerra Esteves y de la señora Lill Morales de Guerra.

—Un hijo del señor Juan Harrison y de la señora Elizabeth Marín de Harrison.

—Gemelos, hijos del señor Sergio Briceño Werper y de la señora Nelly Hofer de Briceño.

—Silvia Leonor, hija del señor Fernando Malra Orrego y de la señora Elena Costa de Malra.

—Un hijo del Teniente de Aviación señor Rafael Ordóñez Muñoz y de la señora Juana Segovia de Ordenes.

Corthorn Lois, diputado don Luis Bossay Leiva, don Voltaire Lois Perales y don Sydney Mazzini Villacorta. Los desposados se dirigieron a Río de Janeiro, vía Buenos Aires.

**VERANEANTES EN REÑACA.**— Se encuentran pasando una temporada en Reñaca las siguientes familias: Augusto Edwards Hurtado y señora, Luis Quesney Besa y señora, María Hurtado de Edwards y familia, Carlos Vial Español y familia, Carlos Vial Infante y familia, Joaquín García Navero y señora, Hernán Concha Garcés y señora, Víctor Eyzaguirre y señora, Mario Amenábar Prieto y señora, Guillermo Carey y señora, Mario Balmaceda y señora, Carlos Quesney Besa y señora, Fernando Varas Infante y señora, Luis Valdés y señora, Amelita Zanartu de Tocornal y familia, etc.

**EN EL CLUB DE BRIDGE EN VINA.**— Una selecta concurrencia asiste diariamente a los salones del Club de Bridge, en Vina del Mar. Entre los habitués recordamos a los siguientes:

Josefina Toro de Undurraga, Tula Troncoso de García Huidobro, María Ossa de Cruz Coke, Teresa Cerda, Raquel Arteaga Gómez, Nana Soffia de Ríos, Inés García Huidobro de Biggs, Virginia Bascuñán de Carrera, Olga S. de Bunster, Marión de Ferrari, Ester Richard de Wallace, Raquel R. de Gallardo, Nona Silva de Rogers, María Anguita de Sommers, Nena Wiegand Lira, Julieta Orillac de Dittborn, Ana Silva de Andrade, Oña Rogers de Soffia, Hilda Daube, Flora Caro, Mary Fuenzalida, Carmen Wiegand Lira, Meche Aguirre de Muñoz, Rebeca Lecaros de Magalhães, Inés Vicuña de Grisar, María Poklepolovic de Oimead, Nené Díaz de Gabier, Luisa Aldunate de Suric, Lilliana Nóbrega de Fontaine, Olga A. de Kovacs y otras.

**HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.**— A mediodía de hoy en los salones de Gath y Chaves Limitada, celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Tobías Barros Ortiz.

El tema central de la sesión rotaria de hoy estará a cargo del socio doctor Guillermo Morales Beltrami, Director General de Protección a la Infancia y Adolescencia. El doctor Morales Beltrami ha sido designado por el Rotary Club, presidente de la Semana del Niño 1949.

Será muy apreciada la asistencia a la sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de otros puntos del país que se encuentren de paso en la capital.

**MATRIMONIOS.**— Privadamente se efectuó el 22 de enero pasado, el matrimonio de la señorita Melida Escobar Pérez con el señor Ismael Vergara González.

**LA GENTE QUE SABE VIVIR EN EL FLORIDA.**— el refugio veraniego preferido, en el 17º piso del Central

**MATRIMONIOS.**— Privadamente se efectuó el 22 de enero pasado, el matrimonio de la señorita Melida Escobar Pérez con el señor Ismael Vergara González.

# En PRIMERA FILA para NIÑOS y NIÑAS

En el mes justo en que deben completarse las adquisiciones para el ropero de Niñas y Niños, LOS GOBELINOS ha seleccionado una lista de artículos a precios muy convenientes, para elegir con tiempo lo que hará falta el próximo mes!...

Extienda hasta sus chicos las ventajas de comprar en LOS GOBELINOS!...



**NOVEDOSO vestido combinado:** falda de tobocalco azulmarino con blusa de brillantina, con dos vuelos, orilladas de fina tapacostura. Modelo muy indicado para playa y campo. Rebajado a \$ 720.-

**CONJUNTO de short y blusa** muy adecuada para deportes, campo y playa. Short en colores azulmarino, beige, barrón y negro. Rebajados a \$ 450.-

**VESTIDITO** muy práctico para la temporada, confeccionado en linda percalá norteamericana, con adornos de vuelitos orillados de puntilla roja. Telas y adornos garantizados al lavado. Rebajados a \$ 450.-

**BLUSAS** en finísimo mongol y originales modelos para toda talla, desde \$ 200.-



**PRECIOSO y elegante batón** de hilo irlandés con falso de opal, enteramente bordado a mano, bastillado finamente y orillado de encaje finísimo. Conjunto de dos piezas. Rebajado a \$ 1.400.-

**SOLERITAS** norteamericanas, en popelinas e hilos, bordados en diferentes colores. Rebajado a \$ 150.-

**OSITOS pijamas** para bebés en finísima gamuza de algodón, en colores blanco, celeste y rosa. Rebajados a \$ 125.-

**CASCABELES** de gran variedad, en formas y coloridos. Desde \$ 120.-

**ORAQUETILLAS** tipo tropical, para niños de 4 a 13 años, confeccionadas en casimir de lana. Muy livianas. Colores beige, perla, burdeos, etc. Primera edad \$ 330.-

**BLUSAS blancas** media manga, confeccionadas en fina tela fresca. Para niños de 5 a 12 años. Cualquiera edad. \$ 95.-

**PANTALONES** de baño, para niños de 14 a 16 años, tejidos con lana extrafina, cinturón y vivos blancos. Colores azulmarino, burdeos, verde, etc. Primera edad. \$ 158.-

**POLERAS** listadas, con cuello, tejidas con hilo de algodón mercerizado. Diversas combinaciones de colores. Edades 14 a 18 años. Rebajados a \$ 98.-



**PRECIOSO y elegante vestido** para niñas de 15 y 16 años en "shantung" rosa con aplicación de "broderie". Rebajado a \$ 1.200.-

**VESTIDO** en "Tulle de Nices" blanco con aplicaciones bordadas en colores firmes al lavado. Modelo de gran moda para niñas de 12 y 13 años. Rebajado a \$ 890.-

**TRAJECITO** para varoncitos de 2, 3 y 4 años en tela de hilo irlandés inarrugable. Modelos muy variados y en colores apropiados. Rebajados a \$ 650.-

**VESTIDOS** en "apunela" celaste, con falso, para niñas de 5 años, adornados con broderie elegantemente dispuesto. Modelo muy indicado para "matinée infantil". Rebajado a \$ 650.-

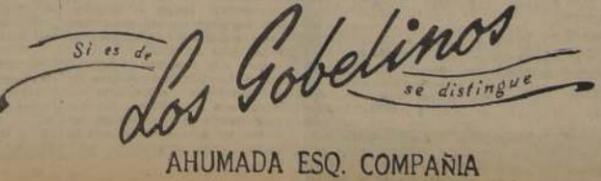
**ELEGANTISIMO** conjunto de vestido y capotita en "plumet" azul color rosa para niñas de 3 y 4 años. Modelo adornado de tira bordada en organza y además lleva falso de organza. Rebajado a \$ 950.-

**TRAJE** de niño hecho en "shantung" de seda, en colores blanco, celeste, beige y azulino para niños de 2, 3 y 4 años. Rebajado a \$ 480.-

**SALDOS** de vestidos en hilo, tobocalcos, gabardinas, para niñas de 3 a 10 años. Desde \$ 180.-

**GRAN** variedad de chalecos y sweaters tejidos a mano y máquina en las más finas lanas norteamericanas.

NIÑOS, NIÑAS Y BEBES, Segundo piso



AHUMADA ESQ. COMPAÑIA

# Condenado a presidio perpetuo por único testigo de prensa exterior

## Republicanos de E.E. UU. acordaron protestar contra la sentencia húngara

### Eisenhower estudiará la unificación de las fuerzas militares y navales de E.E. UU.

NUEVA YORK 8.— (U. P.)— Se reveló que el General Dwight D. Eisenhower irá a Washington en breve, donde permanecerá durante siete a ocho semanas en un trabajo especial, para el Gobierno.

Los planes de Eisenhower, fueron dados a conocer en una carta enviada por el general a Frederick Coykendall, presidente de la Junta de Síndicos de la Universidad de Columbia, de la cual Eisenhower, es presidente.

(En Washington el Secretario de Defensa, James Forrestal, dijo la semana pasada, que había pedido a Eisenhower, que realizara un estudio del sistema de instrucción militar con el fin de comenzar la unificación de todas las fuerzas armadas, en West Point y Annapolis— academias militar y naval, respectivamente—, y enseñar a los estudiantes en dichas academias a pensar como miembros de un conjunto).

### RENUNCIARON 9 FUNCIONARIOS HUNGAROS EN E.E. UU. POR EL PROCESO MINDSZENTY

NUEVA YORK 9.— (U. P.)— Nueve funcionarios diplomáticos húngaros en los E.E. UU., entre ellos el Consul General en Nueva York, renunciaron hoy como protesta contra la sentencia del Cardenal Mindszenty en Budapest.

Bela Balassa, Director del Consulado húngaro en Nueva York, fue el principal diplomático dimitente. Otros cuatro miembros del Consulado en Nueva York, dos miembros de la Legación húngara en Washington, también presentaron sus renuncias. Balassa llamó a los periodistas para denunciar "el absurdo juicio, que sobrepasa todos los límites de la decencia humana y la moral" y agregó que la confesión del Cardenal fue "extraída de él mediante la tortura". Balassa manifestó que presentaba su renuncia porque tenía las mismas "convicciones que todas las personas civilizadas del mundo" e inclusive del 84 por ciento del pueblo húngaro. "Se que las consecuencias de mi decisión será la pérdida de mi ciudadanía húngara, así como la confiscación de mis modestos bienes en Hungría," dijo igualmente que a los 49 años, con familia, es difícil comenzar de nuevo la lucha por la vida, pero estoy dispuesto a hacerlo como protestante, porque el espíritu patriótico de Mindszenty me da fuerza para ello.

### Ordenaron a Joseph Martin que designara un comité para redactar la resolución

WASHINGTON 8.— (U. P.)— Los miembros de la Cámara de Representantes acordaron por unanimidad criticar, en una resolución, al Gobierno húngaro, por haber condenado al Cardenal Mindszenty. Los representantes republicanos ordenaron a su jefe, Joseph W. Martin, que designara a un Comité de tres miembros, para que se encargaran de redactar una resolución que expresara su "indignación y condena" ante la actitud del Gobierno de Hungría en este caso. Entretanto otros dirigentes del Congreso condenan también a la sentencia del Cardenal, como un acto "sorprendente y malévolo" y algunos de ellos abogaron por que la NU realice una investigación del juicio y de la "justicia" húngara. El presidente de la Cámara Sam Rayburn autorizó declaraciones que dice: "El mundo cristiano no puede menos de sentirse conmovido, por el veredicto del Tribunal del pueblo húngaro, en el juicio del Cardenal José Mindszenty". El portavoz del Departamento de Estado Michael J. Mc Dermott cuando se le preguntó si el Departamento de Estado tenía algo que decir sobre la condena, contestó: "No, hoy no". Se cree, sin embargo, que el Secretario de Estado Dean Acheson tal vez haga declaraciones al respecto mañana, en su conferencia de prensa.

### DECLARACION DEL ARZOBISPO DE WASHINGTON

El Arzobispo católico de Washington, Monseñor Patrick A. O'Boyle, dijo que el Tribunal húngaro que sentenció a Mindszenty "crucificado a la Justicia". Paul O'Hoffman, director de la Administración de Cooperación Económica, dijo al Congreso que sólo el Plan Marshall evita que vean más casos como el del Cardenal. El Vicepresidente de Estados Unidos, Alben Barkley, presentó al Comité de Relaciones Exteriores del Senado una resolución que condena el juicio de Mindszenty, calificándolo de "injusto". El senador republicano Raymond E. Baldwin se opuso a ello, diciendo que la resolución debe someterse a votación en seguida "si es que nuestra gestión ha de ser provechosa". El representante demócrata Emanuel Celler dijo en la Cámara Baja: "Los pueblos están llenos de angustia y horror ante este perverso juicio de la Justicia". Añadió que "mañana será un rabino, y pasado mañana un Ministro Protestante", y que Estados Unidos debe imponer sanciones económicas "si el Gobierno húngaro continúa estas prácticas". Al Arzobispo católico de Boston, Monseñor Richard J. Cushing, dijo que la "verdadera tragedia" del caso, "no consiste en la suerte del Cardenal, sino en la perversión de la mente y la voluntad de sus perseguidores". El periódico "Daily Home News", de Nueva Brunswick, Nueva Jersey, dice que nueve funcionarios consulares húngaros en Estados Unidos renunciaron como protesta por la sentencia de Mindszenty.



Joseph W. Martin

### El juicio narrado por único testigo de prensa exterior

(N. de la R.— El autor del siguiente despacho, Edward M. Korry, es el único representante de las agencias noticiosas americanas que se le ha permitido entrar a Hungría, para informar sobre el proceso seguido al Cardenal Mindszenty).

BUDAPEST, 8.— (U. P.)— (Por Edward M. Korry.)— El Cardenal José Mindszenty, el primer príncipe de la Iglesia Católica que en los tiempos modernos ha sido llevado ante los tribunales civiles, declaró culpable esta mañana del delito de traición y condenado a cadena perpetua por el Tribunal Popular húngaro.

El Primado de Hungría escuchó el veredicto y la sentencia que puso fin al histórico proceso, en absoluto atónico, sólo una vez habió en el curso de la sesión final del dramático proceso, que ha provocado a las protestas de grupos de católicos, y de otras confesionales en todo el mundo occidental. Fue cuando su abogado defensor anunció que apelaría de la sentencia ante la Corte Suprema del Pueblo húngaro. El doctor Vilmos Olti, presidente del tribunal unigado, por cinco magistrados, le preguntó si estaba de acuerdo en apelar del fallo.

### EL CARDENAL APELA

"Sí", replicó el Cardenal, que cuenta 56 años de edad. Habló con entusiasmo, con los ojos fijos en Olti mientras hablaba. Instantes después era conducido nuevamente a su celda de la prisión. La sala del tribunal, el departamento número 27 del edificio de Indullos gris y sombrío donde está instalado el Tribunal del Pueblo húngaro, escuchó en medio de murmullos apesadumbrados los dictos y los fallos del Cardenal Olti, presidente del tribunal unigado, contra el Cardenal y los otros seis acusados, todos los cuales fueron condenados a penas de prisión que varían desde tres años a prisión perpetua.

### OTRAS ACUSACIONES

Cuatro de los acusados apelaron también de las sentencias. Pero el fiscal también apeló de los fallos, y renovó su petición de sentencia de muerte para el Cardenal y para los otros acusados. En el pasado se han dado casos en que la Corte Suprema ha aumentado las sentencias impuestas por los tribunales inferiores.

Guardias uniformados y armados patrullaban las calles oscuras y dentro del edificio del tribunal. Los corredores también había guardias uniformados asimismo armados de ametralladoras de mano. Dentro de la sala del tribunal había docenas de agentes de seguridad vestidos de civiles. A las personas que se acercaban a las tarjetas se les revisaron las tarjetas en cinco o seis lugares distintos.

### AIENAJANTES

Olti dijo claramente, al explicar la sentencia impuesta al Primado que Mindszenty pidió que se le permitiera salir de Hungría, pida por el fiscal, porque se comprobó la existencia de "circunstancias atenuantes". Dijo que el tribunal invocó a este efecto un párrafo del código judicial húngaro, que permite la reducción de las sentencias en un grado.

La sentencia de Mindszenty lleva consigo, además de la cadena perpetua, la privación del ejercicio de los derechos civiles durante 10 años, y la confiscación de todos sus bienes. Aplicando las razones de la "clemencia" tenida con el Cardenal, Olti explicó que uno de los factores que influyeron en tal determinación fue el hecho de que el programa para establecer la completa independencia económica del país, y su estabilización económica. Todos los países occidentales son del parecer que Austria debe tener un tratado fuerte y estable para resistir los ataques de los comunistas. Después que las fuerzas de ocupación hayan abandonado el país.

### REACCION EN EL EXTRANJERO

El magistrado aludido también a la reacción en el extranjero respecto a este juicio, afirmando que "la prensa mundial, demostó, sin lugar a dudas, que no existió relación entre las funciones sacerdotales de Mindszenty y sus actos delictivos, y que sus funciones sacerdotales no fueron objeto de acusaciones criminales", dijo Olti.

### REACCION EN EL EXTRANJERO

Agregó: "Las organizaciones monárquicas, el espionaje y las operaciones del mercado negro no tienen nada que ver con la religión. Mindszenty se valió de su alta investidura eclesiástica durante muchos años, para dirigir ataques abiertos o encubiertos contra el régimen, con el propósito de crear dificultades a las democracias populares." El tribunal no tuvo en cuenta los factores religiosos. Ninguno de los acusados habló de persecución religiosa en el curso del proceso.

El Vaticano y otras esferas, no obstante, han aludido repetidas veces a una carta escrita por el Cardenal Mindszenty antes de su detención, el 26 de diciembre pasado, en que manifestó que cualquiera "confesión" que pudiera hacer sería "falsa o falto de verdad", y resultado de la "fragilidad humana". El Primado se retractó públicamente de esta carta durante la celebración del juicio.

### INTERVENCION DE CHAPIN

Refiriéndose a la supuesta declaración de Chapin con el Primado, dijo que "los representantes de Israel y Transjordania discutirán las líneas permanentes de demarcación, separando a las zonas árabes y judías, especialmente al redor de Latrán y Jerusalén. También se espera que han de celebrarse conferencias de la línea de Belén-Belija, que tienen en su poder las tropas de Transjordania junto con las tropas egipcias."

### Canadá apoyará protesta conjunta contra Budapest

OTTAWA, 8.— (U. P.)— El primer Ministro Lester B. Pearson dijo en la Cámara de los Comunes que el Gobierno canadiense apoyará conjuntamente a los países signatarios de la Declaración de Helsinki, en su protesta contra la sentencia húngara por el juicio del Cardenal Mindszenty. El Gobierno canadiense también se opone a la sentencia que no ha sido aún estudiada por el Parlamento.

### El Principe Esterhazy fué condenado a 15 años de prisión

BUDAPEST, 8.— (U. P.)— El Tribunal del Pueblo condenó hoy al Cardenal Mindszenty a presidio perpetuo, con confiscación de todos sus bienes, privándolo al mismo tiempo de todos sus derechos civiles.

El Cardenal fué hallado culpable de todos los cargos, pero con circunstancias atenuantes. La sentencia es definitiva. Mindszenty fué hallado culpable de seis cargos: dos de traición, tres de especulación en el mercado negro, y uno de enviar ilegalmente moneda extranjera fuera del país.

El Cardenal estaba casi inmóvil en la sala 27 del edificio de los edificios del tribunal, mientras el presidente del tribunal de cinco miembros leía las sentencias conmovedoras y los otros seis acusados.

Las penas van de presidio perpetuo a los tres años de cárcel. Mientras el presidente leía la sentencia, Mindszenty tenía sus manos a los lados de la cara y miraba fijamente a los jueces. Los otros acusados fueron hallados "cómplices" de traición. Todos los condenados pueden ahora apelar a la Corte Suprema del Pueblo, en demanda de clemencia.

### REDUCCION DE LA PENA EN UN GRADO

El presidente del tribunal dijo que, en el caso de Mindszenty el tribunal procedió de acuerdo con el Código Penal húngaro, que le da autoridad para ejercer clemencia y reducir la sentencia en un grado, esto es, de la pena de muerte a presidio perpetuo. Los acusados entraron al tribunal a las 9.05 A. M. Los jueces se presentaron a las 9.15 A. M. Sólo uno de los acusados demostró emoción durante la sesión. Este fué el periodista Laszlo Toth, que es completamente sordo, quien trató de interrumpir el torrente de palabras del presidente del tribunal, mientras leía la sentencia.

El tribunal dijo que las circunstancias atenuantes en el caso de Mindszenty, eran: primera: "su sincera confesión" ante los cargos que le fueron formulados y su expresión de pesar; su actual actitud durante la "pas" entre la Iglesia y el Estado; tercera, su vida eclesiástica "irregular", el supuesto hecho de que su esperanza de escapar al exterior fué despertada por el Ministro norteamericano en Hungría, Chapin.

### OTRAS CONDENAS

El resto de los acusados fué condenado en la forma siguiente: El doctor Bela Isanyik, sacerdote jesuita, a presidio perpetuo, con pérdida de sus derechos civiles por 10 años, por dos cargos de traición en circulante. El doctor Laszlo Toth, periodista católico, a 10 años de presidio, con pérdida de sus derechos políticos por cinco años y confiscación de sus bienes raíces por la actuación de complicidad de traición.

Justin Baranyi, profesor universitario, a 15 años de presidio y privación de sus derechos civiles por el mismo período de tiempo y confiscación de sus bienes. El doctor Andreas Zakar, secretario de Mindszenty, a seis años de prisión, privación de sus derechos por 10 años y confiscación de sus bienes.

### ESTERHAZY A 15 AÑOS

El Príncipe Paul Esterhazy, terrateniente, a 15 años de presidio, privación de sus derechos políticos por 10 años y confiscación de sus bienes. El padre Miklos Nagy, secretario de la Acción Católica, a tres años de prisión, privación de sus derechos políticos por cinco años y confiscación de sus bienes "por no denunciar la traición". Durante la lectura de la sentencia, la esposa de Esterhazy estuvo sentada en la primera fila de espectadores. El padre Miklos parecía reír.

Las guardias exigían a los espectadores tarjeta de identidad con fotografías. Al terminar la lectura del fallo, el acusador público Gyula Alapi protestó que la condena del Cardenal era muy "benigna" y pidió la pena de muerte.

Olti dijo que el Ministro norteamericano alentó al Cardenal a continuar su campaña contra la nacionalización de la enseñanza primaria y que Chapin le pidió una "información detallada" sobre los partidos políticos húngaros, incluso el comunista, las tropas soviéticas existentes en Hungría, y la movilización húngara.

Los norteamericanos apoyan a los elementos reaccionarios en todo el mundo, con la finalidad de suministrar a las potencias aliadas, manifestó Olti. Agregó que la supuesta conspiración del Cardenal Mindszenty para restaurar la monarquía de los Habsburgos "convenía con las finalidades que persiguen los imperialistas anglo-norteamericanos". Olti significó que las actividades del Primado eran de gran importancia, y suponían "graves riesgos" para la democracia popular de Hungría.

### CARGOS CONTRA EL CARDENAL

El Cardenal Mindszenty fué declarado culpable específicamente de seis cargos, a saber, dos de traición, tres de especulaciones ilegales, y uno de sacar del país de contrabando divisas extranjeras. Olti no mencionó los "trabajos forzados" al dictar la sentencia de cadena perpetua, y se presume que la pena aflictiva no está comprendida en la sentencia. Dentro de las disposiciones del código penal húngaro, las sentencias carcelarias pueden incluir o no los trabajos forzados.

### LAS SENTENCIAS

Las sentencias impuestas a los demás acusados varían desde los tres años de cárcel, impuestas a Niles Nagy, secretario de la Acción Católica, hasta la cadena perpetua impuesta al sacerdote Bela Isanyik. El Príncipe Paul Esterhazy, y el Cardenal Mindszenty, los más ricos de Hungría, fué condenado a 15 años de reclusión. Su esposa, una de las bailarinas más bellas y famosas de Hungría, llevó al escuchar la sentencia. El Príncipe se tapó la cara con las manos, y también lloró.

### PROTESTA EL FISCAL

Después que Olti leyó por su orden los siete veredictos de culpabilidad, las siete sentencias y las siete "justificaciones" o explicaciones de las condenas impuestas, el fiscal Gyula Alapi protestó de la sentencia impuesta a Mindszenty, que calificó de demasiado leve, y repitió su petición de pena de muerte.

pareció seguir así el procedimiento rutinario. El tribunal se declaró en receso.

Después que Olti leyó por su orden los siete veredictos de culpabilidad, las siete sentencias y las siete "justificaciones" o explicaciones de las condenas impuestas, el fiscal Gyula Alapi protestó de la sentencia impuesta a Mindszenty, que calificó de demasiado leve, y repitió su petición de pena de muerte.

Después que Olti leyó por su orden los siete veredictos de culpabilidad, las siete sentencias y las siete "justificaciones" o explicaciones de las condenas impuestas, el fiscal Gyula Alapi protestó de la sentencia impuesta a Mindszenty, que calificó de demasiado leve, y repitió su petición de pena de muerte.

Después que Olti leyó por su orden los siete veredictos de culpabilidad, las siete sentencias y las siete "justificaciones" o explicaciones de las condenas impuestas, el fiscal Gyula Alapi protestó de la sentencia impuesta a Mindszenty, que calificó de demasiado leve, y repitió su petición de pena de muerte.

Después que Olti leyó por su orden los siete veredictos de culpabilidad, las siete sentencias y las siete "justificaciones" o explicaciones de las condenas impuestas, el fiscal Gyula Alapi protestó de la sentencia impuesta a Mindszenty, que calificó de demasiado leve, y repitió su petición de pena de muerte.

### "No habrá entrevista de paz de Cuatro Potencias mientras subsista el bloqueo de Berlín"

Declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Robert Schuman

PARIS 8 (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Robert Schuman, declaró que no habrá entrevistas de paz de las cuatro grandes potencias mientras el bloqueo de Berlín persista. Nuestra única esperanza de éxito es abordar estos problemas en forma concreta. Tengo motivos para creer que los británicos y los norteamericanos están de acuerdo con nosotros en esto. Declaró que las entrevistas para establecer un Consejo de Seguridad europeo y una Asamblea Consultiva estaban en una etapa avanzada, y que se efectuaban acuerdos extraordinarios con las naciones que no participaron en el Pacto de Bruselas, para lograr la adhesión de las mismas.

### Hoy se reanudan las conversaciones acerca del Tratado de Paz con Austria

LONDRES, 8.— (U. P.)— (Por James E. Roper.)— Las conversaciones sobre el tratado de paz con Austria se reanudarán mañana y los países occidentales esperan ansiosamente que Rusia muestre una mayor inclinación a ceder en algunos de los puntos más litigiosos.

Los delegados norteamericanos, británicos y franceses dijeron que se mantendrán firmes en los principales puntos a discutirse sobre el Tratado de Paz para Austria y que no tienen algunas nuevas propuestas que hacer, esperan por lo tanto, que Rusia sea la que comience a mostrar un espíritu de conciliación.

Los delegados occidentales creen que las negociaciones pondrán a prueba la sinceridad de la actual "ofensiva de paz" iniciada por los rusos. La última tentativa de llegar a un acuerdo sobre el Tratado de Paz para Austria fracasó el día de mayo del año pasado en que Rusia insistió que se aceptaran las reclamaciones territoriales e indemnizaciones solicitadas por Yugoslavia.

Desde entonces, sin embargo Rusia y Yugoslavia han tenido diferencias sobre las actividades del Cominform, y los países occidentales esperan que Rusia esté ahora menos dispuesta a apoyar las reclamaciones de Yugoslavia. En tal caso, es posible que, finalmente, se llegue a firmar un acuerdo de paz.

Schuman también dijo que es probable que se firme dentro de pocas semanas el Pacto de Defensa del Atlántico Norte, y que los planes para la Unión Europea han progresado tanto, que es posible que la Asamblea Consultiva pueda celebrar sus primeras sesiones en abril próximo. Agregó que todas las naciones que lo deseen podrán ingresar a la Unión Europea.

El representante británico dijo que asistía a la Conferencia ansioso de completar el Tratado, pero que insistía en la aprobación de una completa independencia económica del país, y su estabilización económica. Todos los países occidentales son del parecer que Austria debe tener un tratado fuerte y estable para resistir los ataques de los comunistas. Después que las fuerzas de ocupación hayan abandonado el país.

La delegación británica dijo que asistía a la Conferencia ansioso de completar el Tratado, pero que insistía en la aprobación de una completa independencia económica del país, y su estabilización económica. Todos los países occidentales son del parecer que Austria debe tener un tratado fuerte y estable para resistir los ataques de los comunistas. Después que las fuerzas de ocupación hayan abandonado el país.

Cada delegado recibió la oportunidad de hacer sus comentarios sobre cada uno de los dieciocho artículos en disputa y ofrecer las nuevas propuestas que crea conveniente. Reber, sin embargo, dijo a los periodistas que los Estados Unidos no cedían terreno en la cuestión de fronteras, Yugoslavia ha reclamado 728 millas cuadradas de territorio austriaco así como las reparaciones por valor de 100 millones de dólares en dinero norteamericano.

Otros puntos en disputa son las posibles garantías a la independencia de Austria; el trato de los refugiados; y ciertas cláusulas militares de menor importancia. La delegación británica dijo que asistía a la Conferencia ansioso de completar el Tratado, pero que insistía en la aprobación de una completa independencia económica del país, y su estabilización económica.

Reber habló hoy informalmente con cada uno de los otros delegados y llegó al acuerdo preliminar de que mañana se harán declaraciones generales. Cada delegado recibió la oportunidad de hacer sus comentarios sobre cada uno de los dieciocho artículos en disputa y ofrecer las nuevas propuestas que crea conveniente.

Reber habló hoy informalmente con cada uno de los otros delegados y llegó al acuerdo preliminar de que mañana se harán declaraciones generales. Cada delegado recibió la oportunidad de hacer sus comentarios sobre cada uno de los dieciocho artículos en disputa y ofrecer las nuevas propuestas que crea conveniente.

### Los países occidentales esperan que Rusia se muestre más inclinada a ceder en los puntos de mayor controversia

acuerdo sobre el tratado de paz austriaco. Rusia, dando a entender que está lista a terminar felizmente las negociaciones, nombró a su Embajador en Londres, George Zerubin, jefe de la delegación soviética a la Conferencia. Zerubin, que acaba de regresar de Moscú ha recibido instrucciones completas sobre lo que debe de hacer y será ayudado por M. Kissinger, perito en cuestiones austriacas. El nombramiento de Zerubin fue una sorpresa, ya que los demás delegados no tienen rango de embajadores. Ellos son: Manuel Reber, de los Estados Unidos; James Majorbank, de Gran Bretaña; y Phillip Berthelot, de Francia.

Reber habló hoy informalmente con cada uno de los otros delegados y llegó al acuerdo preliminar de que mañana se harán declaraciones generales. Cada delegado recibió la oportunidad de hacer sus comentarios sobre cada uno de los dieciocho artículos en disputa y ofrecer las nuevas propuestas que crea conveniente.

Reber habló hoy informalmente con cada uno de los otros delegados y llegó al acuerdo preliminar de que mañana se harán declaraciones generales. Cada delegado recibió la oportunidad de hacer sus comentarios sobre cada uno de los dieciocho artículos en disputa y ofrecer las nuevas propuestas que crea conveniente.

Reber habló hoy informalmente con cada uno de los otros delegados y llegó al acuerdo preliminar de que mañana se harán declaraciones generales. Cada delegado recibió la oportunidad de hacer sus comentarios sobre cada uno de los dieciocho artículos en disputa y ofrecer las nuevas propuestas que crea conveniente.

Reber habló hoy informalmente con cada uno de los otros delegados y llegó al acuerdo preliminar de que mañana se harán declaraciones generales. Cada delegado recibió la oportunidad de hacer sus comentarios sobre cada uno de los dieciocho artículos en disputa y ofrecer las nuevas propuestas que crea conveniente.

Reber habló hoy informalmente con cada uno de los otros delegados y llegó al acuerdo preliminar de que mañana se harán declaraciones generales. Cada delegado recibió la oportunidad de hacer sus comentarios sobre cada uno de los dieciocho artículos en disputa y ofrecer las nuevas propuestas que crea conveniente.

Reber habló hoy informalmente con cada uno de los otros delegados y llegó al acuerdo preliminar de que mañana se harán declaraciones generales. Cada delegado recibió la oportunidad de hacer sus comentarios sobre cada uno de los dieciocho artículos en disputa y ofrecer las nuevas propuestas que crea conveniente.

Reber habló hoy informalmente con cada uno de los otros delegados y llegó al acuerdo preliminar de que mañana se harán declaraciones generales. Cada delegado recibió la oportunidad de hacer sus comentarios sobre cada uno de los dieciocho artículos en disputa y ofrecer las nuevas propuestas que crea conveniente.

Reber habló hoy informalmente con cada uno de los otros delegados y llegó al acuerdo preliminar de que mañana se harán declaraciones generales. Cada delegado recibió la oportunidad de hacer sus comentarios sobre cada uno de los dieciocho artículos en disputa y ofrecer las nuevas propuestas que crea conveniente.

Reber habló hoy informalmente con cada uno de los otros delegados y llegó al acuerdo preliminar de que mañana se harán declaraciones generales. Cada delegado recibió la oportunidad de hacer sus comentarios sobre cada uno de los dieciocho artículos en disputa y ofrecer las nuevas propuestas que crea conveniente.

Reber habló hoy informalmente con cada uno de los otros delegados y llegó al acuerdo preliminar de que mañana se harán declaraciones generales. Cada delegado recibió la oportunidad de hacer sus comentarios sobre cada uno de los dieciocho artículos en disputa y ofrecer las nuevas propuestas que crea conveniente.

Reber habló hoy informalmente con cada uno de los otros delegados y llegó al acuerdo preliminar de que mañana se harán declaraciones generales. Cada delegado recibió la oportunidad de hacer sus comentarios sobre cada uno de los dieciocho artículos en disputa y ofrecer las nuevas propuestas que crea conveniente.

Reber habló hoy informalmente con cada uno de los otros delegados y llegó al acuerdo preliminar de que mañana se harán declaraciones generales. Cada delegado recibió la oportunidad de hacer sus comentarios sobre cada uno de los dieciocho artículos en disputa y ofrecer las nuevas propuestas que crea conveniente.

## Modas ANITA LIQUIDACION TOTAL

5.000 VESTIDOS — TAPADOS Y TRAJES SASTRE

VESTIDOS de Panamá de seda, lindos colores y modelos poco usados, \$ 125.— y... \$ 159.—

LINDOS VESTIDOS de reversible fino, colores de moda, con elegantes bordados y adornos; saldos de temporada al precio increíble de \$ 349.— \$ 398.—

LINDOS TRAJECITOS de Panamá de seda, saldos en bonitos colores, \$ 298 y... \$ 149.—

TRAJES 3/4 de longitud colores, telas de moda, modelos de la temporada, saldos \$ 349 y... \$ 298.—

PELO DE OSO 3/4 Nylon blanco, saldo \$ 1.190.—

TAPADOS

ELEGANTES TAPADOS entero forrado seda, Colores negro, azul y café. Tallas grandes a \$ 598.— \$ 498.—

TAPADOS de seda reversible, lindos modelos. Colores café, negro, azul marino, \$ 650 y... \$ 598.—

TRAJES SASTRE, tela Palm Beach, Freaco, Sport; lindos modelos, forrado seda \$ 598, \$ 498, \$ 443 \$ 398.—

SAN DIEGO 26

### GRAN TRIUNFO DE RAMON VINAY EN SCALA DE MILAN

NUEVA YORK, 8.— (U. P.)— El tenor chileno Ramón Vinay recibió, según cabía previsto por Antonio Ghiringhelli, Director General de la Scala de Milán, "una de las más grandes aclamaciones personales otidas en ese teatro".

Vinay actuó la noche del lunes 7 de febrero en la ópera "Otelo", de Verdi, en que tuvo el papel principal.

Ramón Vinay inició con esta ópera su segunda temporada en la Scala, donde por recomendación personal de Arturo Toscanini tuvo el honor de cantar "Otelo" al reanudar las temporadas después de la guerra. Actuará este año en otras cinco óperas antes de regresar a Estados Unidos, para unirse nuevamente al Metropolitan Opera House durante la primera semana de marzo.

### MATERNIDAD PARTICULAR

PASTORIZA DE MORALES LEONTINA DE GELABERT

Matronas

Precios módicos — Esmerada atención — Servicio Médico Recién llegadas del extranjero. ofrecen sus servicios en

IRARRAZAVAL 2912

## Transjordania aceptó negociar proposición de paz con Israel

RODAS, 8.— (U. P.)— Transjordania aceptó hoy la invitación del mediador interino para Falestina, doctor su Gobierno enviara sus delegados a Rodas, para intervenir en las conversaciones de paz.

Aman Aly Shamesh, representante de la Transjordania ante las Naciones Unidas, cabisgrafizó a Bunch, doctor su Gobierno enviara sus delegados a Rodas, para intervenir en las conversaciones de paz.

Se cree que los representantes de Israel y Transjordania discutirán las líneas permanentes de demarcación, separando a las zonas árabes y judías, especialmente al redor de Latrán y Jerusalén. También se espera que han de celebrarse conferencias de la línea de Belén-Belija, que tienen en su poder las tropas de Transjordania junto con las tropas egipcias.

### Record de velocidad alcanzó un bombardero Boeing, desarrollando 972,5 kms. por hora

WASHINGTON, 8.— (U. P.)— Un bombardero de seis motores de propulsión a chorro, establecido de velocidad en un vuelo a través del continente de los Estados Unidos, en el Estado de Washington, al aeroplano de Drews de las fuerzas aéreas de Maryland, que recorrió tres horas y 46 minutos.

El avión que pesa 60 toneladas, recorrió la distancia de 3.662 kilómetros a una velocidad aproximada de 972,5 kilómetros por hora.

El bombardero, en el que pueden llevarse hasta diez toneladas, salió de Moses Lake a las 10.22 A. M. del Este, y aterrizó en el aeropuerto de Andrews directamente a las 2.08 P. M., realizando lo que se llama una "misión de rutina".

El piloto del avión, comandante Russell Schell, un paracaidista especial al aterrizar para contribuir a la velocidad del enorme bombardero.

### "ARRENDAMOS FUNDOS EN MALLOCO"

Solicitamos propuestas de arrendamiento para la finca 5.ª del Fundo "San Javier de Malloco", cuya explotación está a nuestro cargo; ubicada a 30 kilómetros de Santiago, por el camino pavimentado a San Antonio de la Estación de Malloco y a medio de la Colonia Agrícola. Tiene 48 hectáreas con terrenos aptos para cultivo, y se riega por el Canal Larrain del Zanjón de Malloco, y del Canal Espejo del Río Maipo, que cuenta con un tronque común a las hijuelas del mencionado fundo. Tiene tres casas de habitación, agua potable y 20 hectáreas de Santiago. Estable de concreto para 120 animales de cría. Se recibirán propuestas en el Banco de Chile, hasta el día 20 de marzo de 1949. Vándose este Banco el derecho de rechazarlas.

Solicite bases y antecedentes en el

**BANCO DE CHILE**  
DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE VALORES

# Potencias del Atlántico discuten adhesión de Noruega

### Se reunieron en Washington los delegados de las 7 potencias interesadas.— Norteamericanos con testarán memorándum de Lange

WASHINGTON, 8.— (U. P.)— Los delegados de las siete naciones que negocian el Pacto de Defensa del Atlántico Norte, se reunieron hoy para discutir la adhesión a Noruega, en tanto que el Ministro de Relaciones Exteriores de Noruega, Halvard Lange, y sus asesores consultaban la idea de unirse al mismo.

Los noruegos han dado a conocer que simpatizan con la idea de una alianza, pero desean saber antes de decidirse, qué garantías tendrían, ya que Noruega es la única nación de la alianza que tiene fronteras con Rusia. Particularmente desean contar con la seguridad de tener la prioridad de cualquier armamento que Estados Unidos suministrara a los firmantes del pacto, cuando lo recibieran y qué garantías de protección tendrían en el período de consulta entre los integrantes del pacto que precede al contraataque efectivo de una agresión.

### REUNION DE EMBAJADORES

Los Embajadores del Canadá, Gran Bretaña, Francia, Bélgica y Holanda y el Ministro de Luxemburgo, fueron convocados para reunirse en el despacho del Secretario de Estado, Dean Acheson. Será la primera reunión desde el 14 de enero en que el Subsecretario de Estado, Robert A. Lovett, representó a Estados Unidos.

En una entrevista, hoy, entre los funcionarios noruegos y norteamericanos figuró la importancia de los frentes noruegos como base estratégica natural para los submarinos.

En la entrevista tomaron parte el Ministro Lange, el Embajador Wilhelm Muntbe de Rogenstjerne y el diputado Oscar Torp, representante noruego. En nombre de Estados Unidos concurren el asesor del Departamento de Estado John D. Hickerson, Director de la Sección de Asuntos Europeos, y Edward Achison, Director de la División del Occidente de Europa.

### MEMORANDUM DE LANGE

Un funcionario del Departamento de Estado informó que los delegados norteamericanos comenzaron a contestar los memorándums que Lange presentó ayer a Acheson. El memorándum trata principalmente del deseo de Noruega de conocer hasta qué punto se comprometen Estados Unidos con el pacto, y cuáles serían las exactas obligaciones que lo suscriben.

Achéron el informante, que hasta ahora no se ha pedido la adhesión de Noruega, pero que se le ha informado de todo lo logrado en las negociaciones con los otros países, y se le ha dicho que Estados Unidos no espera que ningún país escandinavo que se una al pacto, facilite a los otros integrantes sus bases de defensa en tiempo de paz.

Las entrevistas se efectúan con gran cordialidad, y Estados Unidos no se esfuerza por inducir a Noruega a unirse. En tanto, los Embajadores Boheman, de Suecia, y Kauffmann, de Dinamarca, esperan entrevistarse mañana con Acheson.

Acheson continúa dedicando casi todo su tiempo a explicar a los representantes los detalles del Pacto del Atlántico.

Lange, por su parte, informa a los diplomáticos sueco y noruego del progreso de sus entrevistas.

A los noruegos se les ha informado que no es posible decirles los armamentos que recibiría Noruega, en tanto que el Congreso no lo decide, respecto a la ayuda en tal sentido a Europa.

Se tiene entendido que los noruegos tuvieron ayer una reunión con el subsecretario de Estado, Hickerson, para discutir el asunto.

Un funcionario dijo que hasta ahora los noruegos no han hecho referencias a la reciente nota de Rusia.

### 150 millones en textiles embarcará Europa a S. América

WASHINGTON, 8. (U. P.)— Fuentes allegadas a la Administración de Cooperación Económica, dijeron que las naciones europeas esperan embarcar alrededor de 150 millones de dólares en productos textiles a los países latinoamericanos, en el próximo año.

Predijeron que estos artículos vendrán principalmente de Bélgica, Gran Bretaña y Francia, y que la competencia por el mercado latinoamericano, daría por resultado precios substancialmente bajos, si el precio del algodón permanece razonablemente estable.

### Confiscación de drogas heroicas

NUEVA YORK, 8. (U. P.)— La policía se incautó en la mañana de hoy de un cargamento de tres millones de dólares en heroína y cocaína.

### El pueblo noruego ha recibido con gran serenidad las dos notas de Rusia

LONDRES, 8.—(Especial).—El pueblo noruego ha respondido con su acostumbrada serenidad a las notas que le fueron enviadas a su Gobierno por Moscú. Ni el tono peyorativo de la primera nota ni el carácter algo más concluyente de la segunda les ha desviado de su curso.

Los noruegos no han decidido aún unirse al Pacto del Atlántico que rápidamente va adquiriendo forma; por el momento, su política se limita a imponerse de todos los detalles de ese pacto. No cabe dudar que la gran mayoría de los noruegos espera que esas averiguaciones den por resultado la unión al occidente y que Noruega pueda encontrar su seguridad en la fuerza vigilante de las naciones del Atlántico. El Ministro de Relaciones de Noruega, Lange, se ha dirigido por estos días a Washington para iniciar conversaciones preliminares y lo ha hecho sin prejulios de ninguna especie. A su regreso a Oslo, la palabra final será dicha por el Parlamento noruego.

La adhesión de Noruega al Pacto del Atlántico le significaría el fin de la dependencia de la neutralidad armada local. Noruega tiene una frontera común con Rusia en Lapponia. Por estas razones Lange buscará en Washington dos seguridades: primero, tratará de obtener el convencimiento de que Noruega, podrá obtener de las potencias del Atlántico, especialmente de los Estados Unidos, mayor cantidad y mejores armas defensivas de lo que podría recibir de Suecia; segundo, comprendiendo plenamente la significación de las amenazas rusas, deseará obtener la seguridad, una vez más, de que ninguna de las potencias tratará de establecer bases en Noruega a menos que suceda lo peor y la guerra estalle o aparezca como inminente.

### Nueva ayuda a Europa pidió el Congreso de los Estados Unidos

WASHINGTON, 8. (U. P.)— El Gobierno ha pedido al Congreso que conceda a las naciones europeas libres, una nueva ayuda por varios millones de dólares para su recuperación económica.

El Secretario de Estado, Acheson, y el jefe de la ayuda al exterior, Paul Hoffman, se presentarán hoy ante una sesión conjunta de la Cámara del Senado, con este motivo.

### Empréstito concertó Gobierno español en un banco de N. York

NUEVA YORK, 8.— (U. P.)— El Chase National Bank anunció que el Gobierno español ha concertado un empréstito a corto plazo por 25 millones de dólares, a través de su Instituto de Cambio Exterior, y que los detalles financieros del mismo se terminaron de arreglar hoy en Madrid.

### Casi no ha habido tránsito de camiones desde que rige el contrabloqueo en Alemania

FRANCORT, 8.— (U. P.)— La policía alemana del este, de guardia en los lugares de acceso a la frontera, entre las zonas occidental y soviética, informó que no había habido casi tráfico que pudiese a prueba las nuevas prohibiciones de los norteamericanos contra el tráfico de camiones de carga.

El sábado pasado en lugar principal de cruce, en Helmstedt, cruzaron de la zona británica hacia la soviética más de veinte camiones cargados que iban a las naciones occidentales. Hoy no hubo ninguno.

Las estaciones policíacas en la frontera recibieron numerosos llamados telefónicos y telegramas preguntando si ya estaba en vigor el contra-bloqueo occidental contra la Alemania soviética.

Se aseguró a los consultantes que el contra-bloqueo había entrado en vigor a la medianoche del lunes. Se informó que el tráfico fue suspendido. Sin embargo, en la frontera checa, la policía informó que esperaba la intensificación del tráfico para muy pronto.

Los cargadores occidentales todavía pueden enviar artículos a Checoslovaquia y se espera que use esa ruta para reembarcar hacia la zona soviética.

Los diarios autorizados por los soviéticos denunciaron la nueva prohibición como "provocación" que perjudicará el arreglo de la disputa acerca de Berlín.

### Comenzó demolición de la Cancillería de Hitler, en Berlín

BERLÍN, 8.— (U. P.)— Cuadrillas de demolición alemanas, actuando por órdenes rusas, vulvaron hoy el ala occidental de la Cancillería del Reich de Hitler, en la primera explosión de las 50 que se cree se necesitarán para borrar para siempre ese santuario nazi.

### MALIK PIDIO QUE CONSEJO DE SEGURIDAD CONDENE ALIANZA DEL ATLANTICO NORTE

LAKE SUCCESS, 8.— (U. P.)— El delegado ruso Jacob Malik solicitó al Consejo de Seguridad que proceda a condenar la proyectada alianza de defensa del Atlántico Norte, acusando al occidente de estar fomentando la guerra. También solicitó al occidente que se uniera a las cinco grandes potencias para reducir sus fuerzas armadas en la tercera parte, para el 1.º de marzo de 1950, y prohíba las armas atómicas.

Malik entregó al Consejo un largo proyecto de las resoluciones en las que se condena la "creación de todo número de grupos encapuchados por círculos agresivos de algunas de las grandes potencias que tratan de imponer una política agresiva a ciertos países".

El delegado de Estados Unidos, Warren Austin, denunció inmediatamente la ponencia soviética como "potaje de toda clase de mentiras, habas y otros elementos que se ha venido sirviendo la Unión Soviética de tiempo en tiempo a través de la historia".

Malik exigió que se cuente públicamente el número de bombas atómicas con que cuenta Estados Unidos.

La ponencia soviética exige los siguientes puntos: "Primero, que la Comisión de armamentos convencionales de las Naciones Unidas elabore un plan para reducir a la tercera parte las fuerzas armadas de las cinco grandes potencias para el primero de marzo de 1950. El plan tendrá que estar redactado para junio de 1949."

Segundo, la redacción del tratado sobre el control de energía atómica, mediante la cual, las naciones que posean bombas atómicas tendrían que destruir el día que el tratado sea firmado.

Tercero, el establecimiento dentro de la estructura del Consejo de Seguridad, de un organismo internacional para el control e inspección de la reducción de los armamentos y la prohibición de las armas atómicas. Aparentemente podrá imponerse el veto de las cinco grandes potencias a cualquiera decisión de dicho organismo.

Cuarto, la preparación para el 31 de marzo de un inventario público, e informe completo de los armamentos de las cinco grandes potencias, incluidas las armas atómicas.

Malik se concretó sencillamente a presentar el proyecto de la resolución ante el Consejo sin pronunciar largos discursos acostumbrados por los rusos.

### Se sumergió un avión danés en el Mar Báltico, con 28 pasajeros a su bordo

COPENHAGUE, 8.— (U. P.)— Un avión de la Danish Airlines con 28 personas a bordo se estrelló esta noche en el mar Báltico, al sur de la población de Malmoe, Suecia, en viaje desde Madrid, hacia París, a esta capital.

Fueronarios de la Airlines informaron que se cree que los pasajeros, 23 en total, son de nacionalidad española. Los cinco tripulantes del avión son daneses.

El accidente, que ocurrió poco después de las 20 horas (hora de Greenwich), se produjo cuando el avión trataba de efectuar el aterrizaje por medio de instrumentos, en el aeródromo de Kastrop, al sur de Copenhague.

En Copenhague, la compañía de aviación informó que no tiene lista la lista de los nombres de los pasajeros que viajaban en el avión. La policía portuaria y las patrullas navales recorren las aguas cercanas de Malmoe, tratando de localizar la aeronave.

Se cree que embarcaciones suecas se han incorporado a las actividades de salvamento.

Sin embargo, la lluvia y la espesa niebla entorpecen la búsqueda del avión.

### JABON rococó OBSEQUIA PREMIOS MENSUALMENTE

### FUNDO EN LA ZONA DE ACONCAGUA

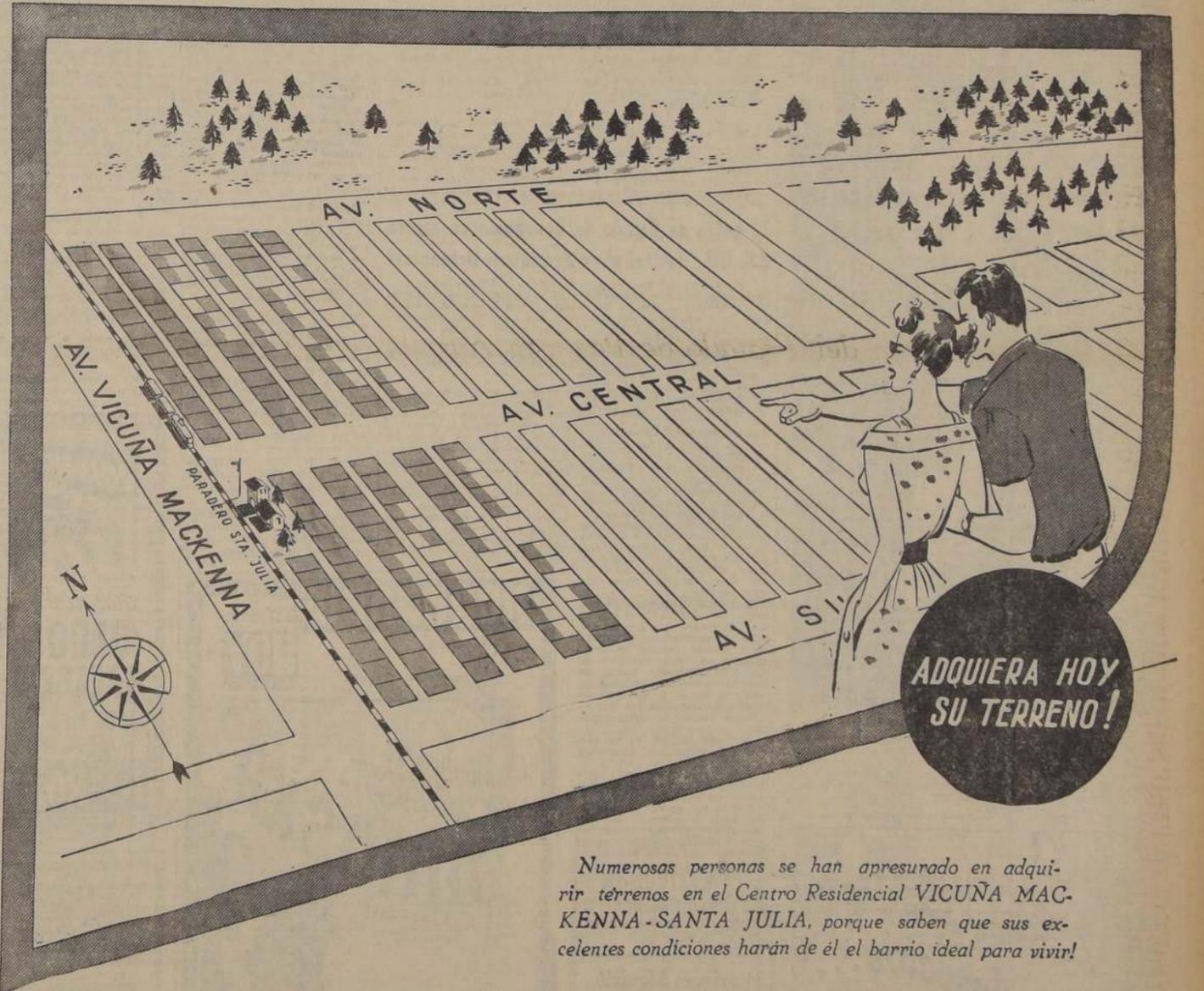
SOLICITAMOS PROPUESTAS DE ARRENDAMIENTO PARA EL SIGUIENTE FUNDO, CUYA ADMINISTRACION ESTA A NUESTRO CARGO:

"Santa Raquel", ubicado a sólo 6 kilómetros de San Felipe, hacia el oriente de esta ciudad, por el camino que va a Santa María, Jahuel, Los Andes, etc., con una superficie aproximada de 63 hectáreas planas, totalmente regadas, aptas para todo cultivo. Casa patronal con servicio de luz y teléfono, casa de inquilino, galpón para maquinarias, gallinero modelo, etc. Se recibirán propuestas en sobre cerrado hasta el 15 de febrero de 1949, reservándose este Banco el derecho de rechazarlas.

SOLICITE BASES Y ANTECEDENTES EN EL

**BANCO DE CHILE**  
DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE CONFIANZA

# Quedan pocos sitios en los tres primeros sectores APRESURESE!



Ya hemos vendido casi totalmente los tres primeros sectores. El jueves 10 de febrero iniciaremos la venta de los sectores cuarto, quinto y sexto

Numerosas personas se han apresurado en adquirir terrenos en el Centro Residencial VICUÑA MACKENNA-SANTA JULIA, porque saben que sus excelentes condiciones harán de él el barrio ideal para vivir!

El Centro Residencial VICUÑA MACKENNA-SANTA JULIA se prolonga a lo largo de la Avenida Vicuña Mackenna, altura del 8700, lado Oriente, y se extiende hasta Macul. Intenso tráfico. Micros a cada rato. Tranvía eléctrico con paradero propio. Los trabajos de urbanización comprenderán agua, luz, una amplia avenida pavimentada y calles con aceras y soleras de concreto y calzadas de mardam hidráulico. Casi en su totalidad, los sitios tienen 1.000 m2.

PRECIOS: menos de \$ 100.000.- Cuota inicial: \$ 5.000.- Dos cuotas mensuales de \$ 2.000.- Una cuota de \$ 5.000.- Saldo en cuotas menores de \$ 2.000.-!

**BANCO SUD AMERICANO**  
COMISIONES DE CONFIANZA

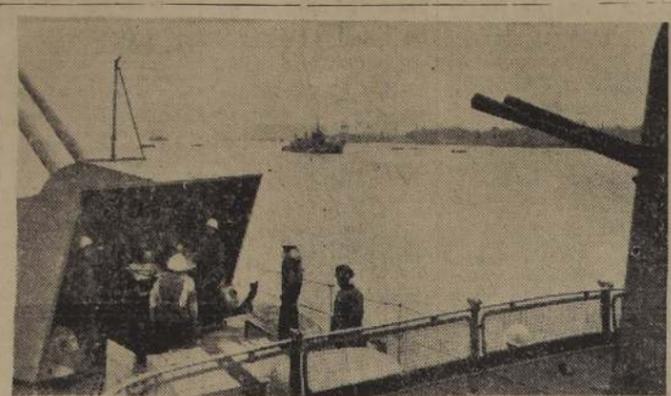
**CENTRO RESIDENCIAL VICUÑA MACKENNA-SANTA JULIA**

# Li Tsung Jen se mantiene en contacto con los rebeldes para negociar la paz

Aunque todavía en forma indirecta y no oficial. — Tregua política de ayer le permitió ir a Shanghai

NANKING, 8. (UP).— Fuentes autorizadas informan que el presidente interino Li Tsung-jen se mantiene en contacto "indirecto y extrajudicialmente" con el alto mando comunista sobre la cuestión de la paz entre las dos facciones chinas en guerra.

Se dice que el contacto se mantiene a través de Liu Tsung-hua, a quien Li Tsung-jen envió a Peiping como representante extrajudicial de la presidencia. Actuando a través de las autoridades comunistas de Peiping, Liu envía informaciones a diario a Nanking por radio, teléfono y cable, sobre la actitud comunista.



NANKING.— Mientras el ejército nacionalista chino evacua sus diversas posiciones pequeñas en la ribera norte del río Yangtze, frente a Nanking (en el fondo), ante el avance de las tropas comunistas chinas, los barcos de la Armada Nacionalista patrullan el río el 29 de enero, para proteger las retiradas e impedir que los rojos crucen el río. Aquí en la fotografía se ve que el Chang Chi se acerca al Chu Yu (a la derecha). Ambos buques se encuentran en patrulla en el Yangtze para proteger la ex capital de la República.— (FOTO ACME).

El presidente interino se sobrevoló mientras tanto, esta mañana, del estancamiento de la situación política para ir en avión a Shanghai. Allí se discutió la situación militar con sus comandantes, incluyendo a Tan-Guo-ao, comandante de Nanking y Shanghai, Kuo-Chu-tung, jefe del Estado Mayor y Chen-Ts-ching, comandante de la guarnición de Shanghai. También pronunció un discurso a los trabajadores del partido del Kuomintang.



WASHINGTON.— José Rafael Pocaterra, Embajador Especial de Venezuela, en una conferencia de prensa dió a conocer una declaración de la Junta Militar de Gobierno de Caracas en la que se declara que los derechos de los extranjeros a sus propiedades en ese país serán respetados y que dicha Junta patrocinará cualquier medida de capitalistas norteamericanos destinada a mejorar la economía de Venezuela.—(Foto ACME)

Acabe con los Insectos...

CON FLIT 5% DE DDT.

Mató todos los insectos dañinos

ACCION DURADERA

## NOTICIAS DE AMERICA LATINA

**ARGENTINA**  
BUENOS AIRES, 8. (UP).— Un muerto y tres heridos son el resultado de un choque de un tren eléctrico y un convoy de pasajeros vespertino, que realizaba maniobras cerca de la estación en la vecina localidad de Merlo.

**COLOMBIA**  
BOGOTÁ, 8. (UP).— Mañana se celebrará en Bogotá la fiesta del Periodista, patrocinada por el Círculo de Periodistas de Bogotá. Entre los actos de conmemoración figuran la colocación de una primera piedra del edificio de los periodistas, un asamblea general del Círculo de Periodistas y la iniciación del Campeonato de Bóleos de los periodistas.

**PERU**  
LIMA, 8. (UP).— Se inauguró hoy el servicio aéreo de la Braniff International Airways de Lima a la Paz, Bolivia. A las 8.20 A. M. salió del aeropuerto de Lima rumbo a la Paz, conduciendo a bordo a Thomas Braniff, presidente de la empresa y a otros funcionarios. Mañana en viaje de regreso llegarán a Lima varios de las más personalidades y otras de La Paz, especialmente invitadas.

## El golpe de Estado de Venezuela va contra EE. UU., declaró el ex Presidente Betancourt

ROBOKEN (Nueva Jersey), 8 (UP).— Iniciando nuevamente su vida de exilio se encuentra en esta ciudad el ex Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt. Declaró que el reciente golpe de estado en su país representa una parte de un movimiento general en América Latina dirigido contra Estados Unidos. Manifestó que dirá la "verdad de los hechos" en un libro que publicará próximamente, y en artículos de prensa, y que también la hará saber al Departamento de Estado norteamericano.

Comentando el juicio del Cardenal Mindszenty, Betancourt dijo: "Me parece monstruoso que se esté juzgando al Cardenal sin testigos sin interrogatorios, sin observadores extranjeros. Pero, en defensa de la democracia occidental, los mismos Gobiernos que protestan contra el juicio del Cardenal Mindszenty deben protestar también del hecho de que en Venezuela existan dos mil presos, a los que no se les concede derecho a juicio de ninguna clase".

## 34 aviones adquirió Chile en los Estados Unidos en el año 1948

WASHINGTON, 8.— (U. P.).— Los datos publicados por la Asociación de la Industria de la Aviación, dan a conocer que Argentina, ha sido el país que ha adquirido la mayor cantidad de aviones para peneño pasaje en Estados Unidos durante el año 1948. Brasil le sigue en segundo lugar.

## Lo que se sabe del ambiente de Teatro

La Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba sigue presentando en el Imperio "Fiesta mansa", la comedia musical escrita por Alejandro Gálvez. "Fiesta mansa" es una original comedia de ambiente criollo, donde Luchito Córdoba tiene la oportunidad de lucir sus extraordinarias dotes de primer actor, capaz de caracterizar los más variados personajes. Ya en otra oportunidad hablamos visto a Córdoba reencarnando un humor extraordinario pero esta vez en "Fiesta mansa" hace sencillamente una creación.

Dentro de pocos días Luchito Córdoba, ofrecerá en el Teatro Imperio otra piedad teatral. Se trata del vodevil al estilo de París, "Ha entrado un hombre desnudo". Un reputado crítico de Buenos Aires comentó esta obra después de su estreno en Argentina y luego de declararla "no apta para menores", dijo: "Es indudable la comedia más graciosa de los últimos tiempos. Sus autores logran hacer reír a carcajadas con recursos originales y felices. Y a pesar de su divertido humor, deja en el espectador una interesante enseñanza moral".

## Nueva película del popular Cantinflas

NOS han informado que próximamente se estrenará en la pantalla del cine Santiago, una nueva comedia del popular comediante mexicano Cantinflas. Se trata de "El hijo de la muerte", realización que reúne en su argumento el humorismo con el misterio y lo policial. En el filme, Cantinflas en esta cinta realiza un triple trabajo: que lo convierte como el más completo de los actores cómicos de la cinematografía.

## Baja a causa de la gran afluencia de ganado en Chicago

CHICAGO, 8. (U. P.).— El Departamento de Agricultura anunció que los ganaderos y agricultores enviarán hoy grandes cantidades de ganado a los mercados del Medio Oeste, y los precios sufrieron otro descenso vertical. Los precios bajaron de uno a dos dólares por 100 libras en Chicago, y en otros mercados hubo reducciones de un dólar. Los precios del cerdo bajaron hasta 50 centavos en los mercados del centro del país y de 25 centavos a un dólar en los mercados más al Oeste.

## El golpe de Estado de Venezuela va contra EE. UU., declaró el ex Presidente Betancourt

ROBOKEN (Nueva Jersey), 8 (UP).— Iniciando nuevamente su vida de exilio se encuentra en esta ciudad el ex Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt. Declaró que el reciente golpe de estado en su país representa una parte de un movimiento general en América Latina dirigido contra Estados Unidos. Manifestó que dirá la "verdad de los hechos" en un libro que publicará próximamente, y en artículos de prensa, y que también la hará saber al Departamento de Estado norteamericano.

## 34 aviones adquirió Chile en los Estados Unidos en el año 1948

WASHINGTON, 8.— (U. P.).— Los datos publicados por la Asociación de la Industria de la Aviación, dan a conocer que Argentina, ha sido el país que ha adquirido la mayor cantidad de aviones para peneño pasaje en Estados Unidos durante el año 1948. Brasil le sigue en segundo lugar.

## Jane Wyman consigue triunfar en pantalla con la película "Belinda"

Quinientos criticos la elogian por esta nueva labor cinesca



Desde que los criticos de los diarios norteamericanos vieron el drama titulado "Belinda", todos llamaron a la actuación de Jane Wyman como la muchacha sorprendente, porque la talentosa actriz caracterizó, que no hubo quien viera la película sin llorar por el infortunio de que ella fue víctima.

Llegó el estreno y el público dio su fallo comiendo los teatros en una de las exhibiciones de "Belinda", y la Warner Bros., productora del drama, empezó a recibir solicitudes de los otros estudios, que querían que les prestara a Jane Wyman, para sus obras dramáticas, para las cuales ella sería la actriz local. Sin embargo, la Warner Bros., con el consentimiento de Jane Wyman, se comprometió a dar a Jane Wyman un contrato de cinco años, a cambio de que ella accediera a esas peticiones, y Jane sigue trabajando en sus estudios.

El primer gran triunfo que "Belinda" le dio a su creadora, Jane Wyman, fue que al reunirse más de 500 criticos para votar en el certamen anual que celebra el diario gremial de Nueva York "The Film Daily", esta película fue proclamada como la mejor del año, siendo superada solamente por otra producción de la Warner Bros., "El tesoro de la sierra Nevada". Más tarde, el eminente crítico del New York Times, Mr. Bosley Crowther incluyó el drama "Belinda" en su selección de las 10 mejores películas en el año 48.

## Rotativos

ROTATIVOS

CARRERA DE 2 P.M.

ALMAGRO DE 3 P.M.

DESDE HOY

GUARDENSE

que los DEDOS MACABROS les harán estremecer!

VIERNES ROXY

VEA A LA RADIANTE ESTRELLA DE "SIEMPRE TE HE QUERIDO" EN UNA NUEVA GRAN CREACION!

Catherine John McLEOD CARROLL

UN FILM EPICO

PLAZA

HOY CENTRAL

MATINEE TARDE Y NOCHE

UNA COMEDIA BRILLANTE, SATURADA DE GRACIA, BELLEZA Y BUEN HUMOR!

MUJER TENTADORA

WHEN A GIRL'S BEAUTIFUL

CON ADRIENNE PAULY, MARY PLATT, PATRICK WATSON, STEPHEN COURT

LAS OCHO LINDAS "GIRLS"

Una pose encantadora de la laureada estrella Jane Wyman, protagonista del drama de Warner Bros titulado "Belinda".

que está compuesto de miembros de los más distinguidos clubes de señoras, en su concurso anual para elegir las 10 mejores películas del año, también incluyó a "Belinda", entre ellas, y citó a Jane Wyman por su talentosa actuación en la misma.

Entregando, en Inglaterra se reanuda la Tribuna Filmica que encabeza el diario de Londres, Daily Express, y en la cual figuran personalidades tan destacadas como el Director de la Real Academia de Artes Dramáticas, el director de la Galería de Arte Nacional y supervisor de las películas para el Rey; el director del Museo de "Victoria y Alberto", que lleva ese nombre en honor a la Reina Victoria y al Príncipe Consorte; un famoso escritor, una actriz, que es comentarista de la radio, y dos criticos profesionales completan este Tribunal que preside a Jane Wyman como la mejor actriz del año por su actuación en "Belinda", y que otorgó el premio de \$ 4.000.— que corresponde a ese honor que recibió Jago, quien tan pronto se enteró de que esa suma le sería enviada, la donó, en su nombre y en los de todos los que cooperaron con ella en "Belinda", a la Academia de Artes Dramáticas de Londres, para que se instituya una maestría de honor, que se le adjudicará cada año al alumno o alumna que más se haya distinguido.

Tan unánime ha sido la aclamación de la prensa, el público, las asociaciones culturales y los planteles educativos para el drama "Belinda", y en especial para la excelente labor escénica de Jane Wyman, que ya se predice que Jane recibirá el "Oscar" que se le otorga.

EL MAS COLOSAL TRIUNFO DEL CINE MEXICANO con JOAQUIN PARDAVE SARA GARCIA JORGE ANCIRA

EL ROPAVEJERO

DISTB: PELICULAS MEXICANAS(CHILE) CIA LTDA

WARNER BROS Presenta

CONSTANCE BENNETT BRUCE CABBOT y WARREN WILLIAM

LOS USURPADORES DE TIERRAS

HOY CENTRAL

MATINEE TARDE Y NOCHE

UNA COMEDIA BRILLANTE, SATURADA DE GRACIA, BELLEZA Y BUEN HUMOR!

MUJER TENTADORA

WHEN A GIRL'S BEAUTIFUL

CON ADRIENNE PAULY, MARY PLATT, PATRICK WATSON, STEPHEN COURT

LAS OCHO LINDAS "GIRLS"

HOY CENTRAL

MATINEE TARDE Y NOCHE

UNA COMEDIA BRILLANTE, SATURADA DE GRACIA, BELLEZA Y BUEN HUMOR!

MUJER TENTADORA

WHEN A GIRL'S BEAUTIFUL

CON ADRIENNE PAULY, MARY PLATT, PATRICK WATSON, STEPHEN COURT

LAS OCHO LINDAS "GIRLS"

de la Academia de Bellas Artes, haber sido la mejor actriz del año y que "Belinda" sea la 10 mejores películas del año. Esto ha sido, pues, un triunfo para su arte, y estamos seguros que sus triunfos serán tan tanto el informarnos que Catrine MacLeod, en el año, que bien podría haber sido el año de la genial y talentosa Jane Wyman.

**HOY**  
**SANTA LUCIA**  
 MATINEE VERMOUTH NOCHE

LA PELICULA DE "GANGSTERS" MAS REALISTA QUE EL CINE HA PRODUCIDO DESDE "SCARFACE"

**BORIS KARLOFF**

**"EL RETO"**



MAYORES

En la pantalla del Santiago estrenan hoy el drama "Yo fui una usurpadora"

EN EL REPARTO SE DESTACAN FIGURAS DE GRAN ATRACCION

Por los avisos de prensa que han venido publicando los directores de cine, el público está al tanto de que Películas Mexicanas (Chile) Cia. Ltda., estrenará hoy en la pantalla del Teatro Santiago el drama titulado "Yo fui una usurpadora", realización que ha contado con la participación de destacados elementos de la cinematografía artística, tales como Carmen Montejó y Emilio Tuero. Nunca en el cine ha habido una tragedia más honda que la que nos relata este film que ocupa el interés de todos los amantes del cine, ya que al frente del reparto aparecen dos figuras de arrastre popular en todo el territorio nacional. Es así como hemos podido constatar que no se habla de otra cosa en los centros comerciales, artísticos y sociales, por lo cual se estima que el estreno de "Yo fui una usurpadora" será el acontecimiento cinematográfico de la temporada de verano.



Nuestra bella compatriota Alicia Barrie aparece en el grabado con Emilio Tuero, en una escena del drama que empezará a exhibir hoy el cine Santiago.

Una "Chismosa" en la sala Cervantes

Columbia Pictures, llevando como siempre a sus producciones el más absoluto realismo, contrató recientemente 60.000 "extrás" para tomar parte en su nueva película de profundo sentido de ternura, "La chismosa" se exhibirá desde hoy día en la pantalla de la Sala Cervantes. Estas extras eran abejas necesarias para los colmenares del bondadoso y comprensivo apicultor en la obra, Harry Davenport, secundado hábilmente por Michael Duane, Gloria Henry, la famosa estrella infantil, Jo Ann Marlowe y Jane Darwell. Estas abejas se contrataron cuando Herbert Hunt, propietario de los colmenares, usó al productor y al director de la película, John Hagott y John Sturges, respectivamente, que esos insectos no picarían a nadie, a menos que se les molestase, cosa que los actores, naturalmente, no tenían intención alguna de hacer.

ACTUARA EN N. YORK EL GALAN HUGO DEL CARRIL

El galán cinematográfico argentino Hugo del Carril, que debía viajar a Chile, el 19 de los corrientes, para actuar en el Parque Rosedal y Teatro "Caupolicán", debió suspender a última hora su viaje a nuestro país. Irá directamente a Estados Unidos, contratado por un ventajoso contrato en dólares, para actuar en los principales teatros de Nueva York.

LUMINARIAS DE SOLIDO PRESTIGIO EN "ENTRE EL AMOR Y EL PECADO"

Hay tanto de que hablar en el emocionante drama de la 20th Century Fox, titulado "Entre el amor y el pecado", que todo lo que se diga es poco, pero hay algo que no podemos dejar de mencionar, y esto es, que jamás se ha reunido un trío más emocionante que el que forman sus protagonistas: Joan Crawford, Dana Andrews y Henry Fonda, y que para saber lo inmenso que el cine puede ser en su más alta expresión, nadie debe faltar mañana ni Cine Rex, que es cuando se estrenará esta joya del cine.



HENRY FONDA de recien el lunes próximo pasado.

ESCULTURALES ESTRELLAS ACTUAN EN LA CINTA "MUJER TENTADORA"

Adele Jergens, la actriz de simpatía arrobadora, encabeza el reparto femenino de la agradable producción del sello Columbia "Mujer tentadora", junto a Patricia White y Mona Barrie, ambas de singular belleza, y al celebrado bailarín Mery Platt y a los actores Stephen Duane y Steven Geray, con el más selecto elenco y espectacular conjunto de girls que sirven de modelos a una de las más prestigiosas casas de modas de los Estados Unidos, y que en esta película lucen las más extraordinarias tenidas, tanto en vestuario de lujo como en ropajes ligeros que les permiten demostrar sus esculturales líneas. En "Mujer tentadora", que se exhibe hoy en el Central, hay ade-



Patricia White, hermosa estrella que veremos hoy en el Central.

**METRO**  
**HOY**  
 A PEDIDOS INSISTENTES DEL PÚBLICO QUE NO ALCANZÓ A VERLA O DE AQUELLOS QUE QUIEREN VERLA NUEVAMENTE ANTES DE SU PARTIDA PARA EXHIBIRLA EN EL METRO DE VALPARAISO

**8ª y definitivamente ULTIMA SEMANA**

La magna, encantadora y alegre comedia musical en Technicolor!

**FIESTA Brava**

Esther WILLIAMS  
 TAMIROFF - CHARISSE - CARROLL  
 ASTOR - PORTLAND - BONANOVA  
 RICARDO MONTALBÁN

**HOY · Sala CERVANTES**  
 MATINEE VERMOUTH Y NOCHE

La CALUMNIA, COMO LA SERPIENTE DEL PARAISO, AMENAZA UN GRAN AMOR...

**"LA Chismosa"**  
 (KEEPER OF THE BEES)  
 con MICHAEL DUANE · GLORIA HENRY  
 HARRY DAVENPORT · JANE DARWELL  
 JO ANN MARLOWE

¿QUÉ PUEDE LA MALDAD HUMANA ANTE LA ARROLLADORA POTENCIA DEL VERDADERO AMOR?

(MAYORES Y MENORES)

**HOY LUX**  
 HUERFANOS 1180. FONO 87630.  
 Continuo DE 11 A 24 HORAS.  
 El FILM MAS GRANDIOSO DE TODOS LOS TIEMPOS!  
 EN SU VERSION ORIGINAL INGLESA.  
 GREER GARSON  
 WALTER PIDGEON  
**Rosa de ABOLENGO**  
 (MRS. MINIVER)  
 (Mayores y Menores)

**HOY CONTINENTAL**  
 MATINEE TARDE Y NOCHE.

**mala mujer**

EDWARD G. ROBINSON · JOAN BENNETT · DAN DURYEA

EN LAS PIERNAS DE MUCHAS MUJERES, ESTA ESCRITA SU BIOGRAFIA!

LA PELICULA MAS VOLUPTUOSA REALIZADA HASTA HOY!

**Hoy SANTIAGO**  
MATINEE VERMOUTH NOCHE

NINGUNA MUJER DEBE RUBORIZARSE AL VER ESTA PELÍCULA PUES ENTRANA UN PROBLEMA QUE DEBE SER TRATADO A LA LUZ DEL DIA.

Emilio Tuero Carmen Montejo  
**Yo fui una Usurpadora**

Distribuida por PELICULAS MEXICANAS (CHILE) Cia. Ltda.

con ALICIA BARRIE ALFREDO VARELA CARLOS MARTINEZ



**BORIS KARLOFF REAPARECERA HOY EN LA PANTALLA DEL SANTA LUCIA**

Pocas veces se ha visto en la reciente historia del género policiaco en la pantalla un film más repleto de emociones y de hechos violentos que "El reto", que hoy estrena RKO Radio Pictures en la pantalla del Teatro Santa Lucía. Desde sus primeras escenas garantiza a los espectadores momentos de inolvidable suspense y emoción que se prolongan por toda la duración de la cinta. Relata la historia de una serie de crímenes que se iniciaron con el científico asalto de un banco en pleno día por medio de bombas anestésicas que paralizaron a empleados, guardias y clientes. Luego los asaltantes, para guardarse las espaldas contra las posibles delaciones, comensaron a asesinar a balazos a cada uno de los testigos del hecho. Así, "El reto" es una sombría sinfonía de muerte que sorprende en obscuras calles, en edificios abandonados, etc. Boris Karloff, especialista del género, tiene a su cargo el personaje principal, un ex convicto de mente desequilibrada que no titubea en emplear el revólver para desahucarse de todos los testigos. Así, pues, "El reto" ha de constituir la atracción central de la semana cinematográfica para aquellos que aman las fuertes emociones.



Esta es la última fotografía del misterioso Boris Karloff, quien anima el rol estelar de "El Reto".

**Fred Mac Murray es uno de los héroes del film "El milagro de las campanas"**

SERA EXHIBIDA EN LA SALA DEL T. BANDERA

Una ilusión que se llevó la muerte, pone su verde amargura sobre un alma. Un amor que pudo ser grandioso y que se desvaneció como una tenue neblina en el viento. Y el cielo, encapotado de tristeza, sobre una pena desesperada. Ya nunca más sus ojos brillarán de alegría en los encuentros, ni sentirá la dulce presión de su mano en la suya. Y el futuro sólo le brinda sombras y el mañana es un día más que se irá lentamente...



Fred Mac Murray

**UN INTENSO DRAMA DE MISTERIO ESTRENA EL VIERNES EL T. BAQUEDANO**

El próximo estreno del Teatro Roxy será la tan esperada película de la Warner Bros. "Dedos mañosos", un drama misterioso del misterio protagonizado por tales notables actores como Robert Alda, Peter Lorre y Victor Franzen. Este intenso que mantiene al público en un estado de expectación, pues, trata, en síntesis, de lo que aconteció con un cantador joven que solía trabajar de enfermero en un hospital medieval de Italia, perteneciente a un famoso pianista llamado Francisco Ingram. El movimiento de una mano siniestra es lo que desencadena la acción del drama, pues, hay momentos en que una mano rana y se arrastra como una avispa. Salta las paredes, se esconde en los armarios; mueve los libros de la biblioteca; el piano al estilo idéntico al de Ingram, y pone a bailar el estado de consternación, y espanto. Tal es a grandes rasgos bosquejo del argumento de este drama espeluznante, por su vida y realidad a la obra son sus intérpretes. Los expertos en la interpretación de dramas de misterio, que quien fue recientemente aclamado por el público en todas partes norteamericanas por su incomparable actuación en la película que aún no ha sido presentada en Chile.

**COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS** LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

**Rex**  
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA  
FONOS 31143-31144 HORARIO: 3-6:30 Y 9:45 P.M.

Nuevas tres exhibiciones del film incluído, sello Paramount, por Ann Todd y Ray Milland (Sólo para mayores)

QUERERTE ES PERDICION  
NOTA: Temperatura agradable. Aire acondicionado.

<b>REAL</b> 3, 6.30 y 9.45 P. M. Estreno por la famosa estrella y cantante Zarah Leander	<b>SANTIAGO</b> 3, 6.30 y 9.45 P. M. Estreno en castellano por Emilio Tuero, Carmen Montejo y Alicia Barrie
<b>HACIA NUEVAS ORILLAS</b> (Sólo para mayores)	<b>YO FUI UNA USURPADORA</b> (Sólo para mayores)
<b>VICTORIA</b> 1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.30 Continúan las exhibiciones de	<b>DIECIOCHO</b> Tarde 5.45 — Noche 9.30 LA CIUDAD MAGICA EL MISTERIO DE SU MUJER (Mayores) Selectos agregados.
<b>LA SENDA TENEOROSA</b> (Mayores) por Humphrey Bogart.	

**HOY REAL** MATINEE VERMOUTH Y NOCHE

LA MAS VIBRANTE CREACION DE LA GRAN ACTRIZ Y CANTANTE EN UN FILM LLENO DE COLORIDO Y HERMOSAS CANCIONES

**ZARAH LEANDER** en **"Hacia nuevas Orillas"**

SU VIDA FUE UN CALVARIO POR HABER AMADO DEMASIADO... SOLO PARA MAYORES

**Hoy Baquedano** MATINEE VERMOUTH Y NOCHE

EL PODIA MATAR A UN HOMBRE CON SUS PUÑOS...  
ELLA PODIA CONQUISTAR A UN HOMBRE CON SUS OJOS!

**CARNE Y ESPIRITU** con JOHN GARFIELD LILLI PALMER y presentando a HAZEL BROOKS

Una producción de los ESTUDIOS ENTERPRISE - Distribuida por la METRO-GOLDWYN-MAYER

AIRE ACONDICIONADO, FRESCO Y AGRADEBLE

**Mañana Rex** MATINEE VERMOUTH NOCHE

JOAN CRAWFORD DANA ANDREWS HENRY FONDA

en **"ENTRE EL AMOR Y EL PECADO"** con RUTH WARRICK MARTHA STEWART PEGGY ANN GARNER CONNIE MARSHALL

**GUIA DEL ESPECTADOR**

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

**TEATROS**

IMPERIO (32677) - Compañía Leguis-Cordoba. Vermouth y noche: Fiesta magna.

**CINES**

ALAMEDA (31254) - Rotativo: El silencio es oro y Carita de cielo.

V.MAGRO (33425) - Rotativo: El ropavejero y Usurpadora de tierras.

ALCAZAR (30122) - Vermouth y noche: La parte de la sombra.

AMERICA (32443) - Rotativo: Carnavales en el trípico. La mortaja de un soldado.

ANDES (43611) - Vermouth y noche: El silencio es oro y Carita de cielo.

APOLO (31746) - Rotativo: Los seres de la gitanía, California y Sangre en el desierto.

AVENIDA MATTA (31435) - Rotativo: El gendarme desconocido, El hijo de Robin Hood y La bella y la bestia.

BALMACEDA (38758) - Rotativo: El gendarme desconocido, El hijo del amor y La segunda oportunidad.

BAQUEDANO (33030) - Matinée, vermuth y noche: El gendarme desconocido.

BANDERA (30577) - Matinée, vermuth y noche: La parte de la sombra.

BLANCO (31111) - Rotativo: Soy charro de Rancho Grande. Olvida tus pesares y Mi amigo el soldado.

BOLIVAR (33383) - Rotativo: Camino al patíbulo, El misterio de su mujer y La sombra fatal.

BRASIL (30306) - Rotativo: El momento perdido y La desdichada.

CAPITOL (30581) - Rotativo: Camino a Río, Tenías que ser tú y Chá Chingolo.

CARRERA (30685) - Rotativo: El ropavejero y Usurpadora de tierras.

CAUFOLICAN (33313) - Rotativo: La sentencia y Cicatrices indoladas.

CENTRA (33354) - Rotativo: Vermouth y noche: La mujer tentadora.

CERVANTES (33309) - Matinée, vermuth y noche: La chilmosa.

CLUB DE SEÑORAS (33339) - En reparaciones.

COLISEO (30073) - Rotativo: El silencio es oro, Olvida tus pesares y Amor en solita.

CONTINENTAL (30235) - Matinée, vermuth y noche: El silencio es oro y Carita de cielo.

COLON (30377) - Rotativo: Gigante chibolito, Vida y saba, La quimera del oro. Una noche en Casablanca y Serial.

CHILE (30738) - Rotativo: El soldado, La Valentina, Viernes 13 y Serial.

DIECIOCHO (33778) - Vermouth y noche: La ciudad mágica y El misterio de su mujer.

ESMERALDA (34303) - Rotativo: Sol charro de Rancho Grande, Carita de cielo y Castigo del castro.

FLORIDA (34289) - Matinée, vermuth y noche: El bandido.

EL GOLF (237) - Vermouth y noche: La parte de la sombra.

FRANKLIN (30794) - Rotativo: Camino a Río, Soy charro de Rancho Grande, Pobre mi madre querida y Serial.

HOLLYWOOD (32389) - Rotativo: Carita de cielo y El hijo del amor.

IDEAL CINEMA (32188) - Rotativo: Los muchachos de antes no usaban guajina, Amantez ranchero, Mis hijos y Serial.

IMPERIAL (31112) - Rotativo: La mortaja de seda, Fiebres y Carnavales en el trópico.

INDEPENDENCIA (32705) - Rotativo: Olvida tus pesares, El silencio es oro, Castigo del cuatrer y Serial.

ITALIA (41883) - Rotativo: Carita de cielo, Soy charro de Rancho Grande y El hijo del amor.

LO FRANCO (32705) - Rotativo: Soy charro de Rancho Grande, Carita de cielo y Amor en solita.

LUX (37630) - Rotativo: Rosa de abalongo y Serial.

MANUEL RODRIGUEZ (30309) - Rotativo: El silencio es oro, Carita de cielo y La mortaja de seda.

MIAMI (33315) - Rotativo: Mis cuatro amores, Serial y Noticias.

METRO (33361) - Matinée, vermuth y noche: Fiesta brava.

MINERVA (31464) - Rotativo: Camino de Río, Encadenada, La ciudad mágica y Serial.

MIRAFLORES (30909) - Rotativo: Olvida tus pesares y La segunda oportunidad.

MONUMENTAL (31939) - Rotativo: Soy charro de Rancho Grande, El misterio de su mujer y Camino al patíbulo.

MAXIM (30611) - Rotativo: Tu nombre es mujer.

NACIONAL (31568) - Rotativo: Soy charro de Rancho Grande, Carita de cielo y Amor en solita.

NORMANDIE (31749) - Matinée, vermuth y noche: Niniska.

NOVEDADES (34504) - Rotativo: Camino a Sacramento y Matrimonio sincito.

PURDA (43152) - Rotativo: Camino de Río, Una gitana en Jallisco, Mi amigo fiel y Serial.

O'HIGGINS (30229) - Rotativo: Carita de cielo, El gendarme desconocido y Camino al patíbulo.

PARIS (30038) - Rotativo: Fiebre, Nacido para matar y El hijo del amor.

ORIENTE (41345) - Vermouth y noche: El reto.

PORTUGAL (34716) - Rotativo: El silencio es oro y Carita de cielo.

PRINCESA (33205) - Rotativo: Tenías que ser tú, Mi amigo fiel y La sombra fatal.

PUNICIPAL (32373) - Rotativo: Noticias, Cortos, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073) - Rotativo: Encadenada, El asesinato de Papá Noel y Serial.

PLAZA (34714) - Matinée, vermuth y noche: En Congreso baila.

ROXY (30800) - Rotativo: El jabal rojo.

REAL (33338) - Matinée, vermuth y noche: Hacia nuevas orillas.

RECOLETA (33333) - Rotativo: Soy charro de Rancho Grande, Olvida tus pesares y La mortaja de un soldado.

REX (31143) - Rotativo: Vermouth y noche: Querido corazón.

REPUBLICA (30333) - Rotativo: Camino de Río, Tenías que ser tú, El misterio de su mujer y Serial.

RIALTO (41107) - Rotativo: El hijo de Robin Hood y La bella y la bestia.

SANTIAGO (32333) - Rotativo: Vermouth y noche: El silencio es oro y Carita de cielo.

SANTA LUCIA (31111) - Rotativo: El silencio es oro y Carita de cielo.

SELECTA (32333) - Rotativo: La quimera del oro, El misterio de su mujer y Serial.

VALENCIA (31111) - Rotativo: La mujer disputada y Navidad de los pastores.

VICTORIA (31111) - Rotativo: La senda teneorosa.

# CAMARA DE DIPUTADOS

LA NACION.— Miércoles 9 de febrero de 1949

11

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la Sesión a las once horas y quince minutos.  
El señor COLOMA (Presidente).—En nombre de Dios, se abre la Sesión.

1.—MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO, FINANCIAMIENTO DE DICHA EMPRESA Y AUMENTO DE SUELDOS A SU PERSONAL.

El señor COLOMA (Presidente).—Continúa la discusión del proyecto que concede recursos a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y aumenta los sueldos de su personal.  
Está con la palabra el Honorable señor Berman.

Puede continuar Su Señoría.  
El señor BERMAN.—¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).—Le quedan quince minutos.

El señor BERMAN.—Plantéabamos en la Sesión de ayer la conveniencia que existe de reincorporar a los empleados y obreros que fueron separados del servicio sólo por razones políticas y no técnicas o de servicio, en los últimos dos años. Y queremos agregar hoy día que estas reincorporaciones ocurren con frecuencia en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado cuando son motivadas por las mismas razones que han producido las últimas. Así, por ejemplo, la Empresa tuvo que reincorporar por ley, a más o menos ochocientas personas separadas en el año 1936, y a más de mil después, en diferentes años.

Ahora, señor Presidente, deseo también referirme a otras dificultades que se ha visto envuelta la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en el último tiempo, con lo cual se ha prestado afertadamente para que se imponga la política antidemocrática que actualmente agobia al pueblo chileno.

Se han atribuido al Partido Comunista numerosos actos de sabotaje consistentes en la quebradura de vidrios, en el descubrimiento de pernos sueltos en la vía, en la colocación de durmientes sobre los rieles, y otros actos que jamás fueron debidamente investigados por la Dirección de la Empresa en forma que hubiera podido establecerse la efectividad de las publicaciones al respecto.

En realidad, movida a risa, señor Presidente, leer en los diarios, por ejemplo, que el maquinista de un tren de Valparaíso, a la salida de un túnel, se daba cuenta de que había un perno suelto en la vía, y paraba inmediatamente el tren. En las mismas páginas, a veces, nos imponíamos de que se producían lamentables atropellos en la vía, como el caso que ocurrió en la línea de Concepción a Talcahuano, en pleno día, que fué muy lamentado, en que un maquinista, a doscientos o trescientos metros de distancia, vió a una persona que iba a suicidarse, y no tuvo los frenos suficientes, ni las posibilidades técnicas necesarias, seguramente, para detener la máquina y salvar una vida. Sin embargo, se pretendía hacernos creer que lo que no se lograba por ese maquinista en pleno día, otros lo logran a la salida de los túneles.

Estas burlas patrañas no fueron jamás consideradas ni desmentadas por la Empresa de los Ferrocarriles, para que la opinión pública supiera a qué atenerse, y como suponemos quedaba obligada su dirección a hacerlo. Por el contrario, guardó discreto silencio, porque les preocupa más sus cargos, que la dignidad que da la divulgación de la verdad. Como hoy se presenta con un enorme déficit de arrastre, le rogaria al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación que nos diga, cuando le corresponda hacer uso de la palabra, a cuanto llegan los perjuicios provocados por todos estos pernos sueltos con que animizan a la opinión pública durante tantos meses, como duró la tramitación de las facultades extraordinarias y de la ley antidemocrática para que los financiamientos también esos perjuicios imaginarios...

Otro aspecto, señor Presidente, que es necesario considerar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.—Otro aspecto, señor Presidente, que debemos considerar y que es vergonzoso, lo constituye...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BERMAN.—...la militarización de la Empresa.

La militarización periódica de la Empresa constituye un oprobio y una afrenta a esta organización pública tan importante. No es posible, señor Presidente, que de repente, por razones de debilidad política, se entregue el control y la dirección de la Empresa a un militar, a un General, como ha ocurrido en los últimos tiempos, sin que aquélla, no obstante la tradición civil que la caracteriza, haya tenido un gesto de dignidad, como no lo tuvo tampoco respecto a las denuncias de sabotaje y a la separación de elementos eficientes técnicamente.

La política financiera que se sigue en la Empresa, es de carácter reaccionario, como se desprende de las soluciones que se proponen para normalizar su mala situación económica, situación para cuyo estudio se designa una comisión especial.

¿Es posible que se aconseje que hay que alzar las tarifas, que hay que reducir el personal y que hay que recibir una subvención anual para mantener a la Empresa? ¿Son soluciones éstas? ¿Se puede hablar de despedir a tres mil empleados para hacer prosperar esta entidad?

A nuestro juicio, esto constituye un absurdo y hubiéramos deseado que el Gobierno, con el criterio democrático del que hace tanto tiempo se dice, hubiera incorporado a la indicada Comisión a un obrero o a un empleado auténtico de la Empresa, el cual habría informado que no hay gente de más, y habría demostrado...

El señor ALCALDE.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BERMAN.—Solamente con prórroga de la hora.

El señor COLOMA (Presidente).—El Honorable señor Berman no desea ser interrumpido.

El señor BERMAN.—...y habría demostrado que no hay exceso de personal, sino que, por el contrario, el personal realiza milagros con las herramientas rudimentarias que se le proporcionan y que no corresponden

al grado de progreso actual de la industria en general.

Las alzas de tarifas repercuten forzosamente en el valor adquisitivo de nuestra moneda, de lo que se queja la propia Empresa que hoy día con un mayor volumen de ingresos tiene menor cantidad de material y paga menos a su personal si tenemos en cuenta la depreciación del peso. Si la Empresa acepta el Informe de la Comisión, como ya lo ha hecho, y alza las tarifas nuevamente disminuirá el valor adquisitivo del peso en proporción equivalente al alza y la situación será la misma de antes.

Quiero destacar otro hecho. Escuchamos con frecuencia especialmente ahora, comicios electorales por radio, en que todos prometen gravar al cobre. Algunos ofrecen el producto de estos futuros gravámenes a la Beneficencia, otros para reponer posibles déficits del Presupuesto o para financiar reajustes de sueldos de empleados públicos; pero la verdad es, señor Presidente, que aquí no se ha dicho—y yo quisiera que el señor Ministro tomara nota y rectificara o ratificara después mi apreciación—que al cobre se le exige de las alzas de tarifas ferroviarias como si fuera elaborado por una Institución filantrópica o una compañía de bomberos o por alguna gota de leche.

El señor DIAZ.—¿Tiene pasaporte diplomático?  
El señor BERMAN.—Mientras se alzan las tarifas de tercera clase, mientras se alzan las tarifas para las subsistencias, el cobre y el salitre no se le dobla por lo menos las tarifas; así lo declaró un representante del Gobierno cuando tratamos un proyecto anterior. Esto constituye un vejamen para todo el país. Mientras vemos gente modesta económicamente hablando que regatea su pasaje y que forma verdaderos comicios de protesta en las ventanillas de las estaciones cuando se encuentra con que las tarifas han sido alzadas de un día para otro sin previo aviso, al cobre se le mantiene en situación de privilegio...

Voy a referirme brevemente ahora a algunos conceptos emitidos por el Honorable señor Escobar Díaz respecto del articulado del proyecto mismo.  
En el artículo 2.º se establecía que el Presidente de la República podría otorgar garantía general hipotecaria o prendaria sobre bienes de la Empresa.

Los comunistas presentamos una indicación para rechazar esta disposición, pero tal vez por la filial política de quienes la presentamos fué rechazada por la Comisión en un principio; sin embargo, más tarde se realizó el debate sobre ella y fué acogida. Con nuestra actitud en defensa de los intereses de la Empresa no hicimos sino continuar la línea que nos hemos trazado durante toda la discusión del proyecto, de reservar el patrimonio nacional libre de hipotecas.

A través de la disposición contenida en el artículo 5.º el Gobierno advierte a 1.900 empleados que deberán vivir con un sueldo inferior al vital pues establece sueldos de 2.250 pesos para los auxiliares, y de 2.800 y 2.900 pesos para los que les siguen en grado superior.

Es inconcebible, señor Presidente, que habiendo aprobado oficialmente un sueldo vital superior a 3 mil pesos el Gobierno mantenga a un gran sector de sus propios servidores con un sueldo inferior al vital.

Por estas razones, vamos a insistir en nuestra indicación, que fué acogida favorablemente por la unanimidad de la Comisión, en el sentido de que se haga llegar al Gobierno, como superintendencia de la Comisión de Hacienda, la necesidad de suprimir los grados con sueldos menores que el sueldo vital, vigente para el año en curso.

El artículo 6.º trata de las gratificaciones; pero las condiciones en la siguiente forma: dice que la gratificación se acordará con arreglo a normas que se fijarán por decreto supremo, y siempre que en el respectivo presupuesto haya fondos disponibles para este objeto.

El contenido de todo el proyecto demuestra que los Ferrocarriles del Estado no tendrán fondos en exceso, ni disponibles para nada, por lo menos durante los próximos 20 o 30 años, salvo que se cambien las normas de explotación actuales. ¿Por qué, entonces, se ponen cortapisas de este tipo a las gratificaciones que se puedan acordar al personal, anulando la posibilidad de concederlas, y exponiendo por esta causa al personal a movimientos de descontento que suelen irritar sobremanera al Gobierno y que suelen ser aprovechados por él para poner en prácticas medidas represivas, a las que es tan dócil?

Proponemos, señor Presidente, suprimir la segunda parte del artículo 6.º que, a nuestro juicio, resulta improcedente, y esperamos que la Honorable Cámara lo estime en la misma forma.

En cuanto al artículo 8.º, ya se ha dicho que al personal obrero se le aumenta en un veinte por ciento sus sueldos, en circunstancias que con la punta de las bayonetas se obligó a los obreros del carbón a aceptar un veinticuatro por ciento, a pesar de que el costo de la vida fué superior. Proponemos una modificación a este artículo, para elevar el porcentaje por lo menos a la cifra que le fué imputada a los obreros del carbón.

En el artículo 9.º se exceptúa de cualquier aumento a la asignación familiar. Esto ya constituye una torpeza, que nadie comprenderá.

¿Cómo es posible exceptuar de aumento a la asignación familiar, que fué una de las primeras conquistas que obtuvieron los trabajadores del riel, antes que cualquier otro gremio?

Mientras los empleados particulares obtienen una asignación familiar de 500 pesos, y los empleados públicos de la Beneficencia, de la Universidad de Chile y del Poder Judicial van a recibir 240 pesos, a los empleados y obreros del riel se les exceptúa, estableciéndose que no podrán recibir ni un cinco por ciento de aumento de la asignación familiar.

Estimamos que el Gobierno debería haber hecho cualquier sacrificio y aceptar una disposición que establezca la posibilidad de un aumento por lo menos igual a la asignación familiar de los empleados públicos, ya que los obreros a que el proyecto se refiere se llaman Ferrocarriles del Estado, y que no se man vengas con las monsergas patriotas de los comunistas son enemigos de la Patria y la Religión. Por el contrario,

SESION 37.ª, EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 2 DE FEBRERO DE 1949

(SESION DE 11.15 A 13 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA, ATIENZA Y SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

los que se oponen al aumento de la asignación familiar, son los que ponen tropiezos a la constitución regular de la familia.

En el artículo 11, tenemos un pequeño mérito a nuestro haber, porque no significó aumento de gasto. Habíamos propuesto reemplazar la palabra "equipación" por "dotación". A pesar de ser firmada por Diputados comunistas, la indicación fué aceptada por la Comisión, como lo ha dejado establecido el señor Diputado Informante.

El señor DIAZ.—Porque los comunistas tienen la razón.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—La palabra "equipación" no es castellana.

El señor BERMAN.—Figuraba, sin embargo, en el proyecto y fué aprobada por el Honorable Senado donde hay varios Académicos de la Lengua. Fué necesario que los Diputados comunistas hicieran la proposición para que finalmente se aceptara.

Más adelante, señor Presidente, se propone, en el artículo 2.º transitorio, la supresión de tres mil plazas. Una Empresa que progresa no puede desear la supresión de personal. Una Empresa a la cual el Estado concede recursos especiales para su financiamiento tampoco puede solicitar la salida de buena parte de su gente. ¿Es que cree la Empresa que quedan entre su personal algunos comunistas emboscados, aunque se trate de eficientes funcionarios y competentes obreros, y por eso se fija una limitación de hasta tres mil plazas? ¿Es posible que esa sea la política ferroviaria del Gobierno? Y si con el artículo 2.º se abren los puertos, por un lado, para echar personal de la Empresa, por otro lado se incorpora nueva gente, con el inciso segundo y con lo que se llama personal ocasional...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Honorable señor Berman, desgraciadamente ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—Es interesante la preocupación de los Honorables Diputados de los distintos bancos por abordar y resolver los problemas de la Empresa de los Ferrocarriles, a fin de llegar a una solución que asegure un financiamiento permanente. Si de los Ferrocarriles del Estado, podemos decir, señor Presidente, que son un orgullo del país, ello se debe a que han sido siempre objeto de la preocupación constante de los distintos Gobiernos. Se puede decir que el Estado ha ido administrando nuestros ferrocarriles a medida que se han ido terminando las líneas en ejecución, como las de Santiago a Valparaíso, a Talca, a Concepción, el sector sur y los distintos ramales; de manera que hasta hace poco tiempo, hasta 1931, la administración se hacía prácticamente por el mismo Gobierno, aunque se dijera que la Empresa de los Ferrocarriles tenía autonomía.

La autonomía era para los efectos comerciales de la Empresa; pero, en el hecho, ha vivido administrada con la intervención, con la dirección superior, como dice una de las leyes con la supervigilancia del Gobierno. Y ésta es la situación actual. La autonomía de la Empresa de los Ferrocarriles como se ha dicho en diversas oportunidades, es característica; no es proplamente la autonomía a que se refieren los tratados de Derecho Administrativo; es repto característica. Los Ferrocarriles del Estado han sido siempre administrados bajo la supervigilancia del Gobierno; de modo que no hay autonomía funcional o una autarquía que le haya permitido una administración propia.

Es por eso que siempre el Gobierno ha tenido que preocuparse del financiamiento de la Empresa; y ha habido épocas en que ha debido intervenir para organizarla o para reorganizarse. La primera ley que dió a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado una organización estable fué aquella del 4 de enero de 1884, firmada por dos grandes Presidentes, Santa María y Balmaceda. Esta administración se hizo bajo la dirección superior del Gobierno. Posteriormente, en 1907, durante la presidencia de don Pedro Montt, se suspendió el régimen administrativo anterior y se estableció que mientras se reorganizaba el Servicio de los Ferrocarriles del Estado, por medio de una ley, su administración sería ejercida por un Director General, Ingeniero especialista en ferrocarriles, y se dictaron algunos decretos con fuerza de ley que rigieron hasta la vigencia de la Ley N.º 2.846 de enero de 1914, en que se entregó la administración a un Consejo Administrativo, a un Director General y a los Jefes Zonales.

Esta situación se mantuvo hasta la dictación del decreto con fuerza de ley de 12 de mayo de 1931, en que se suprimió el Consejo de Administración, cuyas funciones se entregaron al Director General, bajo la supervigilancia del Gobierno.

Desde el punto de vista de la administración financiera y desde la ley dictada el año 1914, se estableció que los Ferrocarriles del Estado, que constituyen una división especial de la Administración Pública, con personalidad jurídica propia, deberían atender con sus propias entradas sus gastos ordinarios, debiendo ser su presupuesto independiente del Presupuesto General de la Nación y sus tarifas calcularse sobre la base de que la Empresa pueda hacer sus gastos ordinarios con sus propias entradas.

Esta es la idea matriz del financiamiento de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; y se ha considerado que el Fisco quién debe auxiliarla cuando se trata de adquisiciones o de renovaciones de carácter extraordinario o también cuando se trata de compensaciones por el otorgamiento de tarifas protectoristas u otras cláusulas.

La Empresa de los Ferrocarriles no puede vivir sin el auxilio fiscal; esto se ha demostrado en todo el curso de su existencia. Ahora, señor Presidente, la Honorable Cámara conoce un proyecto de ley que tiende, precisamente,

a esto, sin desconocer una autonomía que en verdad no ha existido, sino que se podría llamar una organización especial de la administración de la Empresa que le da cierta libertad para su manejo, porque, como empresa de transportes, es una empresa comercial; pero eso sí que debe quedar y está bajo el control del Gobierno y sujeta a la vigilancia ordinaria de los servicios de fiscalización.

La situación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, señor Presidente, en los instantes, es grave. En eso estamos todos de acuerdo, y eso es precisamente lo que se trata de remediar.

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado tiene un déficit de arrastre de 547 millones de pesos. Estos 547 millones de pesos arracan del ejercicio financiero de diversos años. Para arreglar esta situación del déficit de arrastre que, naturalmente, incluye una serie de valores que son de responsabilidad fiscal, hay que considerar cuáles son las deudas del Fisco para con la Empresa y, al mismo tiempo, cuáles son las deudas de la Empresa para con el Fisco.

Las deudas de la Empresa a favor del Fisco ascienden a 458 millones de pesos, y provienen del impuesto a la cifra de los negocios, de la retribución fiscal y del mutuo, autorizado a plazo y sin intereses, por la ley número 8.918. Las deudas fiscales a favor de la Empresa se estiman en 465 millones de pesos, y provienen, preferentemente, de pérdidas de explotación en servicios que le han sido entregados, y de la dotación y mejoramiento de líneas que también le han sido entregadas en condiciones deficientes, siendo obligación del Estado entresárselas en condiciones de perfecta eficiencia...

El señor MONTT.—Esta segunda partida (es reconocida por el Estado o es, simplemente, un cargo que la Empresa hace al Fisco y que el Fisco no ha reconocido?

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—Las pérdidas de explotación provienen de los distintos ejercicios, y es lógico que si se trata de arreglar la situación financiera o presupuestaria de la Empresa, el Fisco no deje de reconocer que es de su responsabilidad que se le hayan entregado a la Empresa estos servicios en condiciones deficientes, sobre todo como ha ocurrido, como le consta al Ministro personalmente, en el caso del ferrocarril de Arica a La Paz, y en el del ferrocarril de Iquique a Pitrucos, que cuando le fueron entregados a la Empresa se dió que eso se hacía con el objeto de financiar estas líneas, porque se le daría un financiamiento general a la Empresa, cosa que no se ha hecho. No es, propiamente, una obligación legal; pero, eso sí, que la Empresa, que tiene la obligación de atender estos gastos con sus propios ingresos, no puede estar haciéndose cargo de servicios en la situación en que se le han entregado obligatoriamente, sin su aquiescencia...

El señor MONTT.—Pero, señor Ministro...  
El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTT.—...las obligaciones de la Empresa son exigibles, tienen un carácter ejecutivo; en cambio, las obligaciones del Fisco para con la Empresa no tienen el mismo carácter, aún cuando las declaraciones del señor Ministro que representa al Fisco y no a la Empresa, importan en el fondo un reconocimiento de las obligaciones del Fisco en favor de la Empresa.

Ese es el alcance que quiero hacer.

El señor ROSSETTI.—Es una obligación moral.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—En los balances de la Empresa figuran estas pérdidas, e incuestionablemente no podría el Fisco desentenderse de ellas al arreglar la situación de la Empresa.

Por esto las obligaciones del Fisco son más que morales, ya que el Fisco estaba en la obligación de entreserrar líneas y servicios financiados, lo que no hizo.

El señor MONTT.—Pero en el balance de la Empresa no figura en el activo una partida correspondiente a estos créditos contra el Fisco.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—No pueden figurar en esa forma.

Anarecen, simplemente, como pérdidas de explotación.

El señor MONTT.—Muchas gracias por la explicación.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—Ahora señor Presidente, se viene al Congreso a pedir esta ley que reestructura el régimen económico de la Empresa.

Ya el propio Legislativo ha sancionado la ayuda fiscal a la Empresa. En efecto, en el Presupuesto de 1949 se consignaron \$ 95.000.000 para que pudiera retribuir a su personal, y en el suplemento al dicho Presupuesto se concedieron \$ 100.000.000 para gastos generales de la Empresa y también para gratificar a su personal.

En el Presupuesto de este año se consignaron \$ 300.000.000 de los cuales, según la historia del establecimiento de la disposición, \$ 100.000.000 se otorgan como ayuda extraordinaria a la Empresa para mejorar la situación económica de su personal.

De manra que, en virtud de estos antecedentes, es lógico que se modifique la Ley Orgánica de ella para ponerla a tono con este auxilio fiscal, y que se establezca que el Estado, con intervención del Poder Legislativo, podrá, periódicamente, dotar a la Empresa de los medios económicos necesarios para que su Presupuesto quede financiado año a año.

El señor ROSSETTI.—¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSSETTI.—Entiendo, señor Presidente, que en la Comisión de Hacienda quedó establecido que no iba a establecerse como un sistema permanente la subvención del Fisco a la Empresa de los Ferrocarriles.

Por ello, se modificó la disposición en el seno de la Comisión de Hacienda, agregándole la frase: "Si eventualmente la Empresa requiriera para su normal desenvolvimiento una cantidad necesaria", recibirá un auxilio fiscal, dándose a entender que ésta es una situación de emergencia y no una solución. Nosotros no hemos aceptado, en ningún instante, que la Empresa debe ser bonificada anualmente.

Esta situación de hecho de la Empresa viene desde muy atrás. Los Ferrocarriles nunca han ganado dinero; siempre han estado en mala situación. Las cuentas de ba-

lances favorables sólo lo han sido en apariencia, porque nunca han sido repuestos los materiales, y, además, porque se han cometido ciertas licencias en la contabilidad que no son en el hecho justificadas.

A pesar de esto, la Comisión entendió que esta subvención sólo sería eventual, y que el Gobierno se comprometía en el año en curso a presentar un proyecto que regularizara el sistema de la Empresa, en el sentido de que tenga un definitivo financiamiento, sin que haya que recurrir constantemente a subvenciones fiscales.

El señor CAÑAS FLORES.—No dice eso el proyecto, Honorable Diputado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—(Honorable señor Cañas Flores...)

El señor ROSSETTI.—Ese fué el alcance, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede continuar el señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—Señor Presidente, precisamente, en estos momentos, iba a fijar el alcance de la disposición. El Gobierno siempre ha entendido que, al modificarse en los términos en que propuso la aprobación del Presupuesto de la Empresa, año a año iba a estar en condiciones de discriminar sobre si era o no necesario el auxilio fiscal.

No obstante, a fin de establecer el concepto fundamental, que compartió el Honorable Senado, manifesté allí, al hablar de la situación especial de las finanzas de la Empresa, que, a juicio del Gobierno, esta situación no podía considerarse como definitiva, sino que tanto el Gobierno como la Administración de la Empresa se preocuparían de que, a corto plazo, este régimen anormal del auxilio fiscal fuera alterado para volver a la completa autonomía de carácter financiero de la Empresa.

De manera que, dentro de este alcance — que en la discusión del Honorable Senado, cuando usé de la palabra, quedó perfectamente establecido para la historia fidedigna de la ley — no hubo inconveniente de parte del Gobierno para que, en la Comisión, se introdujera una modificación en el sentido de que para los casos eventuales en que la Empresa necesitara requerir el auxilio fiscal, no tuviera, anualmente, que estar presentándose un proyecto de ley, sino que, tendiera, entonces, a dejar al Gobierno en condiciones de proponer para estos eventos, el auxilio correspondiente.

El señor BERMAN.—Cuando sea necesario.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—Exacto.

El señor CAÑAS FLORES.—Pero es lo mismo, evidentemente.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—Hay un cambio en la construcción de la frase; pero es el alcance que quiso darle el Gobierno al proponer esta disposición.

El señor ROSSETTI.—O sea, señor Ministro, no quiso establecerse como principio que el Estado debe anualmente ayudar a la Empresa, sino sólo cuando las circunstancias lo requieren.

El señor CAÑAS FLORES.—También me refiero a esta disposición dice que la Empresa debe ser ayudada anualmente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—¿Esto permite, señor Ministro?

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—Como no.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede usar de la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—Esta es una cortina de humo, porque es necesario considerar que la Empresa tiene servicios de los cuales se hizo cargo a pérdida. Está el caso del servicio marítimo que, cuando se hallaba en manos de particulares, no producía utilidades; esta situación se mantiene. Igual cosa ocurre con el Ferrocarril de Arica a La Paz, servicio de orden internacional que también produce pérdidas. De manera que el Estado tiene siempre que acudir en ayuda de la Empresa.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Puede continuar el señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—Precisamente el Gobierno necesita hacerse cargo de esta situación, y por ello ha venido al Congreso a pedir el despacho de este proyecto de ley.

Deben recordar los Honorables Diputados que el año 1946 la Empresa hizo sus gastos cargados provisionalmente al proyecto de presupuestos que presentó a la consideración del Gobierno y que éste no pudo aprobar porque estaba destinado. Materialmente no existía un sistema de financiamiento. En el año actual tampoco se ha podido aprobar el presupuesto en condiciones que la Empresa pueda tener su pauta de gastos, porque tampoco ha podido financiarlo con las entradas ordinarias, que son sus tarifas, a pesar de haberse dictado un decreto de alza, el que va a dar un mayor ingreso no superior a 180 millones de pesos al año.

El señor REYES.—¿Me permite, señor Ministro?

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—Con todo agrado.

El señor REYES.—Creo que estas continuas alzas de tarifas que están experimentando los pasajeros y fletes de los Ferrocarriles del Estado están operando en contra de la Empresa misma, pues no han hecho más que levantar la competencia de camiones, góndolas o microbuses, especialmente en recorridos cortos.

Estoy en condiciones de poder afirmar a Su Señoría que, en el recorrido de Santiago a Talca, los microbuses cobran un pasaje equivalente a la mitad del que pide la Empresa. De manera que estas alzas están dando nábulo a que se firmen estas empresas particulares, que hacen una competencia enorme a los Ferrocarriles del Estado, porque no hay duda que el público lo prefiere.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—Comprendo...

El señor REYES.—Considero que es necesario ir al estudio de un nuevo sistema de tarifas que abarate los fletes y los pasajes a fin de evitar a la Empresa esta competencia. Estimo que de esta manera se financiaría la Empresa, porque tendría mayor demanda de servicios, y se evitaría el alza de precios anualmente con lo que se contribuye a la inestabilidad en los negocios y al alza del costo de la vida.

El señor PORTIGO.—El Honorable señor Escobar Díaz propuso ayer una solución muy eficaz.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Honorable señor Portigo, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Está con la palabra el señor Ministro.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—Comprendo, señor Presidente, que un alza de tarifas representa incuestionablemente una restricción de tráfico.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Así es.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).—Ojalá no hubiera habido alza de tarifas. Posiblemente para los que usan el ferrocarril sería mucho más conveniente que no las hubiera; pero también hay que considerar que sin ellas el gravamen al Estado habría sido general. De manera que ha habido que conciliar la necesidad del alza de tarifas



QUE SE LEGISLE SOBRE EDUCACION FISICA

Texto completo de un memorial que los profesores entregaron a S. E.

En la mañana de ayer, las autoridades del Instituto de Educa. Física de la Universidad de Chile...

En estado muy afinados los profesores de Educación Física en Chile...

El texto del memorial de que hacemos mención anteriormente...

El Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile...

La educación física, factor indispensable para el fortalecimiento de los pueblos...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...

EL DOMINGO SE EFECTUARA LA ULTIMA JORNADA DEL TORNEO DE LOS BARRIOS

Se efectuará el domingo en las canchas de Santiago la última fecha del torneo provincial de fútbol de los Barrios...

En el ciclismo internacional del domingo, los pedaleros locales buscarán su rehabilitación

Se efectuará el domingo en el velódromo del Estado Nacional, la primera reunión internacional de ciclismo de esta temporada...

Ubaldo Cruche viene con Racing

Los uruguayos llegarán mañana y debutarán el sábado con Colo Colo

Racing de Montevideo, cuya delegación llegará mañana en la tarde a esta capital...

El cuadro albo, asediado de la potencialidad de su rival, en el que figuran elementos de la calidad de Anibal Paz...

El barrio de Sayago, popular sector de Montevideo, es Racing la institución cuyos colores son el blanco y verde a franjas...

En deseo de los albos brindar al público local un gran triunfo frente a los orientales...

El Club Maestranza Central de San Bernardo, organizador de la JLU, ha dispuesto que se cobren precios populares en todos los partidos que juegue Racing...

Integran la delegación del Racing Club las siguientes personas: presidente, señor José Olivera...

Argentina, aplicables a todos los países de Latino América...

Por las razones anteriormente expuestas y como un medio de facilitar la dictación de la ley...

Las ideas expresadas constituyen sólidas bases para el establecimiento de una moderna educación física social en Chile...

El señor Allende, hizo saber al General Puccio, que los directivos y la directiva que el presidente han tomado la firme resolución de trabajar con mayor entusiasmo y dedicación...

Esta noche, a las 22 horas en la piscina de la Avenida Inevitable Armada, se llevará a efecto una competencia organizada por la Asociación de Natación de la Universidad de Chile...

Intervendrán en este torneo elementos que están conceptuados entre los mejores del país...

También tomará parte Bernardo Solari, el campeón de Iquique, que hace algunos días se mostró como un velocista extraordinario...

Van a jugar a Temuco y Concepción los mejores tenistas de la capital

Para actuar en los campeonatos de Temuco y de Concepción se dirigirá hoy al sur una delegación de tenistas que la Federación Nacional envía para levantar el nivel técnico...

Presidente, señor Pablo Saint Marie; jugadores: Ignacio Galleguillos y Carlos Sanhueza...

En la mañana de ayer, las autoridades del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile...

En estado muy afinados los profesores de Educación Física en Chile...

El texto del memorial de que hacemos mención anteriormente...

El Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile...

La educación física, factor indispensable para el fortalecimiento de los pueblos...

Los medios materiales de propiedad fiscal destinados a la educación...



Dr. Luis Bisquert. Director del Instituto de Educación Física.



UBALDO CRUCHE. El ex centro delantero de la Universidad de Chile viene ahora con la delegación del Racing de Montevideo...



Advertisement for Colgate toothpaste, featuring a cartoon character and text about dental hygiene.

Advertisement for 'Las mujeres son todas iguales' (Women are all equal), featuring a cartoon illustration.

HOY AL MEDIODIA FIRMARA MORENO. Con un principio de gripe, al punto que se le dió una inyección...

Consagrados actuarán en el torneo de natación que hoy efectúa la "U". Esta noche, a las 22 horas en la piscina de la Avenida Inevitable Armada...

Van a jugar a Temuco y Concepción los mejores tenistas de la capital. Para actuar en los campeonatos de Temuco y de Concepción se dirigirá hoy al sur una delegación de tenistas...

Torneo de tenis habrá en Zapallar. Desde el 17 en los courts de Zapallar, ubicado en los terrenos de La Ar...

DESDE EL 17. En los courts de Zapallar, ubicado en los terrenos de La Ar... PROFESOR DE TAQUIGRAFIA. Con larga práctica en clases particulares se necesita. Dirigirse personalmente a este diario...

Chile deberá medirse con Irlanda en la 1.ª Rueda de la "Copa Davis". Nueva York 8, (U. P.). Chile deberá medirse con Irlanda...

Simultaneas Jugo Njord en Lima. Lima, 8. (U. P.). En la última exhibición ofrecida por el campeón argentino de ajedrez, Miguel Ajedrez...

Large advertisement for Nestlé Condensed Milk, featuring a can of milk and the text 'LECHE CONDENSADA AZUCARADA NESTLE MUY RICA EN CREMA'.



DE LA PAG. 12.

raciones de este personal, que en la actualidad son de 500 pesos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— En estos momentos no se puede, Honorable Diputado, pero se va a estudiar más adelante su situación.

El señor REYES.— Pero, señor, esta gente no tiene con qué comer. Se puede decir que solamente en verano reciben remuneración del público; en invierno tienen que estar sometidos a ración de hambre, empujando sus pocas prendas.

El señor PONTIGO.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor REYES.— Yo le pido al señor Ministro que, así como va a estudiar, con mucha justicia la situación del personal jubilado de la Empresa, estudie también la situación de este modesto personal, a fin de que puedan aumentarse sus emolumentos.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Eso sí, señor Diputado.

El señor ATIENZA.— Concluyo, señor Presidente, manifestando que espero que pronto sea posible reparar esta situación, que no ha correspondido al aumento que realmente debía tener el personal de empleados y obreros de la Empresa de los Ferrocarriles. Insisto en manifestar que este personal, no ha sido atendido como debió haberlo sido.

También espero que el personal ferroviario jubilado tenga pronto esta reparación indispensable, que viene reclamando desde hace mucho tiempo, y estoy seguro que ahora obtendrá lo que reclama con tanta justicia.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CARAS FLORES.— Señor Presidente, me consta la terquedad que ha habido entre los altos funcionarios para evitar que la política siga corrompiendo la organización, la disciplina y, en definitiva, los fondos mismos de la Empresa.

Pero, señor Presidente, el proyecto no es sincero en este aspecto. No es sincero porque va a continuar, a partir del ejercicio próximo, la misma danza de deudas mutuas que hemos venido criticando.

Desde luego, establece el artículo 4.º, inciso primero: "Reemplázase el artículo 33 por el siguiente: 'Fijase en un 2 por ciento de las entradas de la Empresa la retribución anual a favor del Fisco por el capital y fondos de explotación entregados a los Ferrocarriles para su administración, excluyendo, para estos efectos, los aportes o subvenciones fiscales.'

Pero si esto es ilusorio! Esta disposición no va a poder ser cumplida, porque se ha establecido, año a año, que el déficit de la Empresa es siempre efectivo y, de acuerdo con la declaración ministerial, tampoco podrá remediarse en el futuro, aunque este proyecto llegue a ser ley de la República; de modo que la disposición indicada no se va a poder cumplir nunca.

¿Qué queda entonces que esperar, señor Presidente? Que el Gobierno, si es que hay continuidad en las labores ministeriales y dadas la capacidad y buenas intenciones de los responsables actuales de las Carteras pertinentes, enfoque al mal que estamos denunciando, este mal que no sólo nosotros mismos, sino la propia Empresa tiene que lamentar.

El señor ROSSETTI.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Conviendría también que el Gobierno se propusiera enviar al Congreso un proyecto de ley general de transportes que implicara la competencia desal que hacen al Estado las empresas de transportes particulares, cosa que no ocurre en ningún otro país del mundo.

El señor CARAS FLORES.— ¿Por qué desial? Las empresas particulares no tienen ningún privilegio.

El señor REYES.— El público las prefiere y nada más.

El señor ROSSETTI.— Prácticamente esas empresas particulares son privilegiadas porque no pesa sobre ellas ninguna de las obligaciones que se imponen a los Ferrocarriles del Estado.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor BERMAN.— El proyecto de ley general de transportes lo presentó el propio Partido Comunista y fué aprobado en Consejo de Gabinete.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CARAS FLORES.— Voy a llegar pronto al tema a que se refiere el Honorable señor Rossetti, pero antes quisiera establecer qué número, qué porcentaje de pasajes liberados es el que la Empresa otorga actualmente, porque creo que uno de los más elevados en el mundo es el que se otorga por una empresa de la capacidad de la nuestra. Esto debe terminarse, y es lamentable que no haya disposiciones que digan que sólo por ley de la República se pueden conceder pasajes liberados. Ya sabemos cómo este vilipendio a extremos inauditos hace algunos años en vísperas electorales.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor VARGAS PUEBLA.— Especialmente en este Gobierno.

El señor CARAS FLORES.— No me consta que eso haya ocurrido en este Gobierno, pero sí puedo afirmar respecto de Gobiernos anteriores, a partir de 1938. En ese año y los inmediatos se otorgaron pasajes en la forma más impudica que Chile ha conocido y se concedieron hasta trenes especiales para afrontar mejor las contiendas electorales. Todo esto ha sido pernicioso para la vida del país. Por eso, presentaré una indicación en el sentido de que sólo por ley de la República se pueda otorgar pasajes liberados y que esta facultad la ejerza sólo el Director General de los Ferrocarriles.

El señor DIAZ.— Sería quitarle a los obreros un derecho que tienen.

El señor CARAS FLORES.— No, señor. Ellos lo tienen con toda razón y no lo discuto; pero a través de ellos se infiltran los contrabandistas de la política.

Así que mientras el país no disponga de algunos miles de millones que se necesitan con este objeto, se va a mantener una situación de dificultad, por más adecuada que sea la administración de la Empresa.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Al hablar hace un momento había expresado lo mismo.

Los capitales que la Empresa requiere para su modernización, como dice el señor Ministro de Hacienda, no existen actualmente.

El señor CARAS FLORES.— Continúo. Creo, a propósito de la interrupción del señor Ministro de Hacienda, que no son estos los ferrocarriles que están en peor situación en el orden financiero, tanto en cuanto a los aportes que el Fisco les proporciona como al estado del material.

Los que hemos tenido oportunidad de conocer otros ferrocarriles, podemos decir que los hay en peores situaciones en este orden. Pero, señor Presidente, no tienen déficit como los que presentan los ferrocarriles chilenos. Tampoco se observan en ellos los efectos de la falta de ética de la política chilena, que como el Honorable señor Alcalde lo ha señalado acertadamente, se entromete en la administración, mezclándose en ella profundamente y con fines proselitistas.

Eso lo hemos visto en forma demasiado patente a través de los últimos once años y todas las medidas que se han querido proponer para remediar estos males han sido siempre insuficientes.

De tal manera que ¿cuál es el daño profundo que se ha causado a la Empresa en esta materia, y que ahora se nos dice que se trata de evitar? Es indudablemente la intromisión de factores extraños a una buena administración, especialmente de elementos políticos.

Me consta la terquedad que ha habido entre los altos funcionarios para evitar que la política siga corrompiendo la organización, la disciplina y, en definitiva, los fondos mismos de la Empresa.

Pero, señor Presidente, el proyecto no es sincero en este aspecto. No es sincero porque va a continuar, a partir del ejercicio próximo, la misma danza de deudas mutuas que hemos venido criticando.

Desde luego, establece el artículo 4.º, inciso primero: "Reemplázase el artículo 33 por el siguiente: 'Fijase en un 2 por ciento de las entradas de la Empresa la retribución anual a favor del Fisco por el capital y fondos de explotación entregados a los Ferrocarriles para su administración, excluyendo, para estos efectos, los aportes o subvenciones fiscales.'

Pero si esto es ilusorio! Esta disposición no va a poder ser cumplida, porque se ha establecido, año a año, que el déficit de la Empresa es siempre efectivo y, de acuerdo con la declaración ministerial, tampoco podrá remediarse en el futuro, aunque este proyecto llegue a ser ley de la República; de modo que la disposición indicada no se va a poder cumplir nunca.

¿Qué queda entonces que esperar, señor Presidente? Que el Gobierno, si es que hay continuidad en las labores ministeriales y dadas la capacidad y buenas intenciones de los responsables actuales de las Carteras pertinentes, enfoque al mal que estamos denunciando, este mal que no sólo nosotros mismos, sino la propia Empresa tiene que lamentar.

El señor ROSSETTI.— ¿Me permite, Honorable Diputado? Conviendría también que el Gobierno se propusiera enviar al Congreso un proyecto de ley general de transportes que implicara la competencia desal que hacen al Estado las empresas de transportes particulares, cosa que no ocurre en ningún otro país del mundo.

El señor CARAS FLORES.— ¿Por qué desial? Las empresas particulares no tienen ningún privilegio.

El señor REYES.— El público las prefiere y nada más.

El señor ROSSETTI.— Prácticamente esas empresas particulares son privilegiadas porque no pesa sobre ellas ninguna de las obligaciones que se imponen a los Ferrocarriles del Estado.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor BERMAN.— El proyecto de ley general de transportes lo presentó el propio Partido Comunista y fué aprobado en Consejo de Gabinete.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CARAS FLORES.— Voy a llegar pronto al tema a que se refiere el Honorable señor Rossetti, pero antes quisiera establecer qué número, qué porcentaje de pasajes liberados es el que la Empresa otorga actualmente, porque creo que uno de los más elevados en el mundo es el que se otorga por una empresa de la capacidad de la nuestra. Esto debe terminarse, y es lamentable que no haya disposiciones que digan que sólo por ley de la República se pueden conceder pasajes liberados. Ya sabemos cómo este vilipendio a extremos inauditos hace algunos años en vísperas electorales.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor VARGAS PUEBLA.— Especialmente en este Gobierno.

El señor CARAS FLORES.— No me consta que eso haya ocurrido en este Gobierno, pero sí puedo afirmar respecto de Gobiernos anteriores, a partir de 1938. En ese año y los inmediatos se otorgaron pasajes en la forma más impudica que Chile ha conocido y se concedieron hasta trenes especiales para afrontar mejor las contiendas electorales. Todo esto ha sido pernicioso para la vida del país. Por eso, presentaré una indicación en el sentido de que sólo por ley de la República se pueda otorgar pasajes liberados y que esta facultad la ejerza sólo el Director General de los Ferrocarriles.

El señor DIAZ.— Sería quitarle a los obreros un derecho que tienen.

El señor CARAS FLORES.— No, señor. Ellos lo tienen con toda razón y no lo discuto; pero a través de ellos se infiltran los contrabandistas de la política.

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CARAS FLORES.— ¿En qué se modificó?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARAS FLORES.— Pero es una lástima que algún miembro de la Comisión no nos hubiera informado de ello.

El señor BRANES.— La lástima es que Su Señoría no hubiera oído al Diputado informante de la Comisión de Hacienda, lo que dijo, precisamente, sobre esta materia.

El señor CARAS FLORES.— No lo olí.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARAS FLORES.— Revisaré la versión oficial, para imponerme si ella está conforme con lo que Su Señoría ha manifestado.

El señor BRANES.— Si Su Señoría duda de las palabras del Diputado informante.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARAS FLORES.— Con todo gusto.

El señor BRANES.— Su Señoría tiene el Boletín N.º 6321 en que figura el informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas; pero si revisa el informe a roneo de la Comisión de Hacienda, se encontrará con que en la página tercera, parte final, se haya la modificación que la Comisión de Hacienda introdujo a este respecto en el proyecto y que ha sometido a la consideración de la Honorable Cámara.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CARAS FLORES.— Muy agradecido.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Puede continuar el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CARAS FLORES.— No obstante lo expuesto por el Honorable señor Branes, veo que se mantiene el pago con cheques, de manera que no venía muy al caso su interrupción.

El señor BRANES.— Lamento que Su Señoría no haya estado en la Sala cuando usó de la palabra el Diputado informante y se refirió a esta materia.

El señor CARAS FLORES.— Queda aclarado el concepto y le devuelvo el honor que esto significa para Su Señoría; pero lo que yo quiero es que se termine el pago con cheques.

En relación con esta forma de pago, conocemos una historia bastante desagradable; pero no quiero traerla a colación, porque no interesa resolver temas mal olientes de la historia de tiempos no muy lejanos de este país.

El señor BERMAN.— Cuéntela, no más.

El señor CARAS FLORES.— Con el sistema del vale vista bancario, la Empresa queda garantida para siempre. Así como el viajero corriente que llega a la ventanilla para adquirir su pasaje, debe adquirir su pasaje, debe sacar el dinero del bolsillo para pagar su boleto, dejemos también que el que toma pasajes en gran cantidad o que toma trenes de lujo especiales para campañas políticas u otros objetos, pague en la misma forma.

Haré la indicación correspondiente en este sentido.

El señor BRANES.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CARAS FLORES.— Perdóneme, Honorable Diputado. Yo tenía intención de poner término a mis observaciones antes del término de la hora, para que pudiera votarse la clausura del debate. Pero como tengo algo más que decir antes de eso, voy a continuar hasta el término de la hora para proseguir en la sesión de la tarde. De modo que concederé, entonces, con todo gusto, la interrupción que desea Su Señoría.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Branes.

El señor BRANES.— Había sido también nuevo propósito, como dice el Honorable señor Cañas Flores, Honorable Presidente, haber terminado el debate en general de este proyecto en esta sesión de la mañana de hoy, votándolo al término de ella. Además, yo había formulado indicación para que entráramos de inmediato a tratarlo en particular. Creo que en la sesión de hoy y media a cuatro de la tarde podría realizarse la discusión particular de este proyecto.

Pero debo decir a Su Señoría lo que me va a escuchar. Yo expliqué en la Sala el inciso segundo de la modificación introducida por la Comisión de Hacienda al artículo 4.º del proyecto, que establece que, con la firma de los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas y Vías de Comunicación, el Presidente de la República dictará un reglamento

en el cual "se fijarán normas especiales para determinar las garantías o resguardos que deben rendir las personas que se acojan a este sistema de pago" con cheques. Por consiguiente, no hay lugar para la inquietud que Su Señoría ha manifestado en estos momentos, inquietud que fué compartida por nosotros en la Comisión de Hacienda, sin saber que Su Señoría también la iba a experimentar, aunque debíamos haberlo supuesto.

Replio, pues, que se estableció en forma taxativa y categórica en el proyecto una disposición por la cual el Ejecutivo reglamentará la facultad del Director General de la Empresa para recibir cheques, sobre todo para que este alto funcionario tenga el resguardo, correspondiente. De tal manera que en lo sucesivo no habrá cheques protestados. Incluso los vales vista o depósitos se harán en la forma bancaria, indiscutible y necesariamente, para que el señor Director de los Ferrocarriles quede resguardado. Así que no se van a vulnerar los principios de la ley de cheques, como le permitía el proyecto primitivamente aprobado por la Comisión de Vías y Obras Públicas, y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado quedará a salvo de contingencias de esta clase.

Quien tome pasajes en gran cantidad o tome trenes de lujo, como dice Su Señoría, para campañas políticas u otros objetos, sean industriales o productores, deberán tener previamente el resguardo necesario para poder girar el cheque correspondiente.

El señor CARAS FLORES.— Me alegro, señor Presidente.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Este sistema de franquicias debe darse sólo a los clientes habituales, porque los ocasionales es lógico que paguen en dinero.

El señor CARAS FLORES.— Me alegro, señor Presidente de haber promovido este debate sobre la materia a que me estaba refiriendo, porque se trata de resguardar al máximo los intereses de la Empresa y evitar que, en el futuro, se produzca lo que, como decía, ya se ha producido.

Desearé hacer presente, además, señor Presidente, que soy partidario de que esta disposición se establezca en una ley y no en un reglamento, como me sugería el Honorable señor Branes. El reglamento no puede ir más allá de la ley de cheques, tiene que encajarse dentro de dicha ley.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Pero se pueden establecer allí las garantías.

El señor CARAS FLORES.— Evidentemente, pero en forma tal que o se va a barrer la ley de cheques o se va a suprimir su vigencia en los Ferrocarriles.

En cambio, en un ley podremos tomar medidas más seguras, y a eso obedecen las indicaciones que voy a formular.

Antes de continuar el debate, quiero manifestar que estimo que la indicación del Honorable señor Branes para entrar en esta misma sesión a la discusión particular, no puede aprobarse, porque ella impediría que se estudiaran las indicaciones que los parlamentarios vamos a hacer.

Si celebráramos una sesión en la noche y las Comisiones de Hacienda y de Obras Públicas y Vías de Comunicación se reunieran de inmediato para discutir estas indicaciones, sería aceptable ese criterio; pero como la discusión va a continuar a las 4 de la tarde, sería imposible formarse una idea de lo que va a discutirse.

No corto, por lo tanto, que ésa sea el procedimiento.

El señor BRANES.— ¿Hay indicaciones?

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Sí, Honorable Diputado.

El señor CARAS FLORES.— Hay varias, y yo voy a hacer otras; por lo tanto, desearía que se tomara un acuerdo respecto a la hora.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— De acuerdo con el Reglamento, tengo que someter a votación la indicación propuesta por el Honorable señor Branes, en carácter de Comité.

El señor CARAS FLORES.— Muy bien, pero fijemos las cuatro de la tarde como hora hasta la cual podrán presentarse indicaciones y acordemos celebrar una sesión en la noche.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Se pueden presentar indicaciones hasta que se cierre el debate.

El señor CARAS FLORES.— Pero los diputados que estamos haciendo uso de la palabra tenemos que volver un cuarto para las 3, por lo que no nos quedará tiempo suficiente para redactar las indicaciones que deseamos formular.

El señor SANTANDREU (Presidente accidental).— Mientras haga uso de la palabra Su Señoría, no se podrá cerrar el debate.

Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

— Se levantó la sesión a las 13 horas.

ENRIQUE DARROUY P.  
Jefe de la Redacción.

Labor del Consúl de Chile en Valencia, D. Alfredo Bolinches



Distinguidos compatriotas que acaban de regresar de un viaje por España han divulgado interesantes noticias acerca de la importante labor que realiza en la Península el Consúl General de Chile en Valencia, señor Alfredo Bolinches Perales.

La obra de nuestro Consúl ha sido destacada ya y conocida por los organismos respectivos, con motivo de la creación de la Cámara Agrícola y de Comercio de Chile en Valencia, institución que reúne en su seno lo más prestigioso y representativo de la capital del Levante español, y que desde noviembre de 1947 viene preocupándose de intensificar todo lo relacionado con un efectivo acercamiento entre Chile y España.

La Cámara en cuestión, cuyo fundador y uno de sus dirigentes máximos es el señor Bolinches Perales, está actualmente preocupada de dar feliz término a importantes negociaciones sobre adquisición de un mínimo de 100 mil toneladas de nitrato, aparte de las 112.500 toneladas contratadas por la Sociedad Comercial del Nitrato de Chile y del Instituto Español de Moneda Extranjera, de varios miles de toneladas de coque Blistet y de importantes partidas de durmientes para los ferrocarriles españoles.

La Cámara, al mismo tiempo, y particularmente el señor Bolinches Perales, tienen en el programa de realización una amplia exposición de libros y fotografías de Chile.

AVISO ANTICIPACION SALIDA
El vapor "Alondra", cuya salida estaba fijada para el lunes 14 de febrero, se ha anticipado para el sábado 12 del presente, a las 18 horas.
Esta nave recalará en: Coquimbo, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.
DEPARTAMENTO MARITIMO FF. CC. DEL ESTADO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
PROPUESTAS PUBLICAS
CONSTRUCCION DE DOS ESTANQUES
Llámanse a propuestas públicas para la construcción de dos estanques: uno subterráneo, otro elevado; para el almacenamiento de agua en la Feria Municipal, en conformidad con las bases y especificaciones que ha elaborado el Departamento de Obras, que pueden consultarse en la Secretaría de ese Departamento, publicadas en el Boletín Municipal N.º 6.954.
Los interesados deberán inscribirse en el Registro Especial que para estos efectos se ha abierto en la Secretaría del Depto. de Obras.
Las propuestas se abrirán el viernes 25 de febrero, a las 17 horas, en la Sala del señor Alcalde.
EL TESORERO MUNICIPAL

FEBRERO

MIÉRCOLES

SANTOS DE HOY Cirilo y Apolonia SANTOS DE MAÑANA Escolástica

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLÓGICA DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional (Redactado a las 20 horas del día 9 de febrero de 1949)

Las buenas condiciones atmosféricas se han mantenido desde el día anterior, y más al sur ha comenzado un período de mal tiempo con lluvias y vientos fuertes del norte.

APRECIACION GENERAL

El mal tiempo que afecta la región austral tiende a propagarse hasta parte de la zona sur. En el resto seguirá bueno, aunque se espera aumento de la nubosidad, especialmente en el litoral de la región central.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nubosidad local en la costa. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nubosidad parcial. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno. SURESTE A CHILE: Bueno, con vientos locales en el norte de la zona. Variable con tendencia a precipitaciones y vientos del norte en la parte sur.

QUAIPO A EVANGELISTAS: Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte y suroeste.

PUNTA ARENAS: Variable. Tendencia a perturbarse.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 9) Máxima: 20.1 grados a las 14 horas; mínima: 13.1 grados a las 7 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 9) Máxima: 70% a las 6 horas; mínima: 25% a las 13 horas.

SOLO.— (Día 9) Sale: a las 6.13 horas; puesta: a las 19.41 horas.

LUNA.— (Día 9) Sale: a las 17.05 horas; puesta: a las 3.46 horas del día 10; fase: luna llena el 13 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile, Ministerio de Defensa Nacional (Sección Previsión del tiempo) — Fono: 90733.

Agencia de "LA NACION"

ROBERTO CARRASCO O Maule N.º 1006

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MAÑANA Andrade DELICIAS 2902-FONO 92340

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 8 AL 12 DE FEBRERO DE 1949

Table with columns: FARMACIA, UBICACION, FARMACIA, UBICACION. Lists various pharmacies and their locations in Santiago.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

NOTA.— De acuerdo con el Art. 41 del Reglamento de Farmacias, el turno es solo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia signados con la letra L-U del Petitorio.

TARZAN (2288) Nita en peligro

Por Edgar Rice Burroughs



ANTE LA FURIA DE LOS GORILAS, ZEE Y SUS CAVERNÍCOLAS PRONTO CERRARON LA PUERTA DEL CORRAL.



ZEE, MALGRADO SU EXPERIMENTO, FUÉ A LA CELDA DE PHIL.



"EL SUERO ESTÁ MUY DÉBIL; TIENES QUE HACER MÁS; DIJO."



PHIL, CREYENDO LIBRE A NITA, SE NEGÓ.



MÁS, EN AQUEL MISMO MOMENTO, GOR ARRAS-TRABA A NITA HACIA LA CASA.

1.—ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde \$ 800 par. San Diego 780 Relojería Sportman. 28 F.

NOVIOS PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York N.º 66. 28 F.

JOYAS. ANTES VENDERLAS CONSULTENLAS. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfilles, objetos de arte, bofetos empuje, etc. Bandera 316. Fono 86072. 28 F.

BRILLANTES, JOYAS. Boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 83. esquina Nueva York. 28 F.

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 846. 2 M.

ARGOLLAS COMPROMISO. despertadoras, Composturas: joyas, relojes. "Casa Danziger". San Antonio 344. 8 E. 1950

ALHAJAS TODA CLASE. Fabricamos Comerciantes precios especiales Argollas para novios Casa Rivera San Pablo 2247. HIA

ORO. JOYAS. BRILLANTES platinio, plata, monedas antiguas compramos. Supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 28 F.

POR VIAJE URGENTE VEN. do pulsera oro 18 K. para señora, y reloj cronómetro oro 18 K. Verlo sólo en la mañana, Avenida Portugal 1388. 9 F.

NOGALES MUY VIEJOS EN trosos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. HIA

JAZMINES DEL CABO, INJER-tados, plantas para jardín, ma-oteros sreta, tierra hojas litre. Ofrece: Criadero "Corral". Alameda esquina Arturo Prat. 28 F.

2.—ARBOLES, PLANTAS

PIMPINELLA FAMOSAS SE-millas animales, coqueleta con tiempo. Casa Idáñez, Coelemu. 19 S.

CRADERO "MAIPO". OPRE ce Oliva, Citrus etc. lo mejor de zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo. 11 S.

ARMAS REPARACIONES NI-quelados. pavonados, compras, ventas. San Isidro 261. Depar-tamento B. Teléfono 50395. 7 E. 1950

ESCOPETA CALIBRE 12 O 16 gatillos ocultos, perfecto esta-do, compro.— Huérfanos 1032. Fono 60559. 10 F.

CLINICA DE CAMISAS. San Antonio 470. Telé-fono 31952. Arreglamos sus camisas gastadas: las dejamos nuevas. 8 N.

"AVATTE" FABRICA POSI-tiva de arte. Pelucas, trenzas, rizos, armbros. — Bandera 320. Teléf 80475. 23 J.

BATERIAS PARA MOTOCI-cletas, ofrece. Casa Hannig. Alameda 111. Santiago. 18 S.

BATERIAS IMPORTADAS, FA-cilidades. — Arriagada. — Díez de Julio 831. 19 F.

"APICULTORES" COLMENAS modernas. Cera estampada Centrifugas Rejinas finas pla-nas. Toda clase artículos Augusto Herrera. Casilla 793. fono 86974. Los Serenos 475, ofi-cina 105 (Catedral entre Mo-neda y Teatinos). HIA

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

TAMBIEN UD NECESITA Unguento Monte Santo! 31 M.

INSTITUTO FEMENINO Es-tado 225. Corte y Confección Modas Lencería. Moda infan-til. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombre-ros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. HIA

COMPRO CHUCOS Y BOTE-llas vineras. Brasil 44. Fono N.º 85652. N.O.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

\$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

\$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

\$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

ARRIENDASE UNA PIEZA amoblada en edificio moderno 2.º piso calefacción, barrio Par-que Forestal, Villavicencio 319. 15 F.

HABIENDOSE EXTRAVIADO II. breta N.º 82970 de la Caja Na-cional de Ahorros, perteneciente a Luis Moreno Manríquez, queda nula por haberse dado aviso. 10 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO el vale Vista N.º 8361 del Banco Italiano a la orden de la señora Etelvina G. vda. de Aya-la, queda nulo y sin efecto por haberse dado el aviso corres-pondiente. 11 F.

\$ 1.944.— ARRIENDO LOCAL muy comercial. Traspaso valor instalaciones. Rosas 1168. 16 F.

PARQUES INVISIBLES EN calefados. Eleuterio Ramírez 1136. casi esquina San Diego. 21 M.

BUENO BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 J.

PRIMERA COMUNION I. Ho-mense recordatorio anual de "Casa Dill" donde tenemos el agrado de facilitar gratuitamente ropa para niños y niñas. Inscríbase sus niños cuanto antes. Todo absolutamente gratis. Agra-decemos su cooperación. San Isi-dro 618. Fono 36953. 9 F.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados Ahuma-da 68. 28 F.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico, Santo Domingo 1307.— Comercio completo, modas, dactilografía, taquígrafía, telegrafía, sastrería peinados. 10 M2.

INSTITUTO SANTIS. ESTA-blecimiento serio y de prestigio. Reserve su matrícula para cursos: de mecánica, radio, dactilo-grafía, redacción comercial, sastrería, corte confección, lence-ria, bordado, peinados artísticos, permanentes, manicure; masaje facial. Pida prospectos; San Antonio 448. Teléfono 35566. 10 M.

PROFESORES PEDAGOGOS en inglés, preparan exámenes, conversación. — Luis Uribe 2770. Suñica. 9 M.

INSTITUTO FEMENINO Es-tado 225. Corte y Confección Modas Lencería. Moda infan-til. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombre-ros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. HIA

COMPRO CHUCOS Y BOTE-llas vineras. Brasil 44. Fono N.º 85652. N.O.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández Albano 15, pa-radero 20, Gran Avenida. 17 F.

PLANIMETRO. ESCALAS ME-trica e inglesa, vendo ocasión \$ 2.000 sólo particulares. — Avenida Fernández

MODAS Y CONFECCIONES.

CINTURONES: "FANTASIA" "S e d e l i l o" ; enorme surtido. Fabrica "REX". San Antonio 470. 8 N.

MUEBLES Y MENAJES.

¡OPASION! VENDO AMOBADO dormitorio, comedor, baño y muebles sueltos. Delicias 2466. 2 M.

COLCHONES Y SOMMIERES desde \$ 150. — Marquesas Caños 500. — Especialidad medias, composturas. Despachamos provincias. Venta mayor y menor. Fabrica: Mapocho 3330. Fono: 95302. 27 N.

ROSAS 1777, MUEBLERIA CENTRAL ofrece: dormitorios, 3.200 pesos; comedores, \$ 2.900; baños \$ 2.000. También ofrece créditos. Muebleria Central Rosas 1777. H/A.

COMEDORES DORMITORIOS living, muebles sencillos, cuatro colchones, maquina, lámparas, muebles sólidos impecable terminación. Créditos sin recargo. Fabrica de Muebles "La Americana", San Diego 1436. 7 M.

MUEBLES "ASTRAL". San Diego 458. ¡Alta calidad! Precios bajos. — Créditos. 6 N.

MUEBLES NORMANDOS. Precios rebajados, comedor completo \$ 8.400, living telas importadas, \$ 7.800. Muebleria "El Circulo", Art. Prat 563. 18 S.

¡OPASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, cates. — Créditos. — San Diego 346. 20 O.

¡COLEGIALES! Somieres colchonera "Francisca", Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 6 M.

¡POR CAMBIO DE RESIDENCIA se vende amoblado de comedor con 2 marquesas en \$ 3.500. San Joaquín 920. 9 F.

NEGOCIOS, VENDEN.

¡POR DISOLUCION DE SOCIEDAD se vende, forzadamente, negocio acreditadísimo de castings y sastreía, directamente interesados. Dirigirse a Alameda Bernardo O'Higgins 2785-A, segundo piso. Teléfono 92042. 21 F.

¡ALON DE BILLARES VENDO: sastreía, pastelería, San Pablo 4194. Tratar Arturo Prat 9 F.

¡POR VIAJE VENDO ALMA: buen local y cuatro mesas. — Matucana, Carmen 1998. 11 F.

OCCUPACIONES BUSCADAS.

¡VENDIDOR SE OFRECE EXCLUSIVO productos farmacéuticos y otros. Extranjero, Casilla 403, Santiago. 9 F.

EL JUEZ JUSTO Por Brent and Wells

PERO... Y LAS CIEGAS... FUE UN MALO PARA PROBARTE QUE TU DESO DE VER SI GANABA ERA ASURADO.

JUSTO SE HA PORTADO COMO UN PADRE CONTIGO. USTED, JUEZ, ES MI ANGEL DE LA GUARDA. ¡SALVO MI VIDA Y MI AMOR!

HO CRISTINA EL ANGEL DE LA GUARDA TUYO ES EL ELEGIDO DE TU CORAZON. Y ESE SOY YO!

¡ESE SOY YO!

¡LAS 5:30 DE LA MAÑANA ÉSA ES LA CASA. DEBE VIVIR EN EL PRIMER PISO

EL LECHERO VA HASTA EL TERCER PISO ÉSTA ES LA MIA

EL LIBRO DE DIRECCIONES DE CLIENTES. AJÁ, DICK TRACY, APARTAMENTO UNO

RÁPIDAMENTE PATATO ABRE UNAS CAPSULAS Y VACIO EL CONTENIDO DE POLVO BLANCO EN UN PAPEL

DICK TRACY Por Charles Altroph

37. — OCCUPACIONES OFRECIDAS.

ENCHAPADORES CARROCERIAS micros necesitados. Santa Rosa 2988. 9 F.

¡NO HAY MEJOR QUE Unguento Monte Santol! 31 M.

40. — PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

EL MAS ALTO INTERES. CON el máximo de garantía, sin la mínima preocupación, se obtiene únicamente por intermedio de la Caja de los Propietarios de Chile S. A. Santo Domingo N.º 1249. 17-S.

SOCIEDAD DE WARRANTS, Gómez y Cia., emite vales con los cuales puede usted obtener crédito en los Bancos y así desarrollar más sus actividades. Churrucua 3146. Fono 92463. Agustinas 972. Oficina 703. Fono 81177. 28 F.

43. — PROPIEDADES, VENDEN.

\$ 430.000 Y \$ 500.000. CHALETS construyéndose en Nuñoa, inmediatos al Country Club, para entregar en tres meses más. Exentados de contribuciones por diez años. Losas de concreto, parquet en ambos pisos, calefacción eléctrica, living de 24 m<sup>2</sup>, comedor, toilette de visitas, cocina, dormitorio de empleada, toilette de servicio. Segundo piso: 3 amplios dormitorios con sus closets y baño completo. Entrada de auto, magnífica locomoción, cuatro líneas de micros a una cuadra y una línea de tranvías. Tratar: Jorge Juliet Izquierdo, General Jofré 444. Departamento H., al fondo, de 6 a 8 P. M. Sin comisión. 16 F.

RADIO-REPARACIONES DOMICILIO, garantías. Teléfono 65112. 14 O.

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos, Amplios créditos Reparaciones garantías Servicio domicilio Casa Aravena, Esmeralda 529 Fono 8963. H. A.

47. — RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, PENSION MESA, Recibo pasajeros. Huérfanos 193. 15 Mz.

PIEZAS PENSION, DIAS MESES. Precios bajos. Alameda 2646. 1.º M.

ARRIENDO PIEZAS AMOBILADAS, personas trabajan afuera, desde 140 pesos semanales. Br. 44. 4 M.

RESIDENCIAL: COMIDA Chilena-española. Comida sana, acaelie. Piezas c/s muebles. Atención mesa, viandas. — A. Prat 627. 5 F. 50

43. — PROPIEDADES, VENDEN.

CASA VENDO SAN ANTONIO, tratar Canelo 362. Llo Lleo. 9 F.

CHALET VENDO, CARTAGENA. Tratar Canelo 362. Llo Lleo. 9 F.

\$ 35.500 A \$ 68.300. BARRIO Santa Rosa, Comuna San Miguel. Agua potable, alcantarillado, luz, pavimento, concreto. Pequeña cuota contada, saldo pagadero desde 500 pesos mensuales en cinco años plazo, sin intereses, sin comisión. Gaceta. Bandera 75 Oficina 132. 28 F.

45. — RADIOS.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda Independencia 453. Fono 89520. Radios RCA, Radios Philips. Arrendamos amplificadores. Reparaciones Servicio técnico. H. A.

47. — RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS, PENSION MESA, Recibo pasajeros. Huérfanos 193. 15 Mz.

PIEZAS PENSION, DIAS MESES. Precios bajos. Alameda 2646. 1.º M.

ARRIENDO PIEZAS AMOBILADAS, personas trabajan afuera, desde 140 pesos semanales. Br. 44. 4 M.

RESIDENCIAL: COMIDA Chilena-española. Comida sana, acaelie. Piezas c/s muebles. Atención mesa, viandas. — A. Prat 627. 5 F. 50

47.a. — RESTAURANTES.

¡QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo Club Radical Décima Comuna. Chile 1950. ¡Atención esmerada!!! H. A.

RESTAURANTE CHQUITO. Cocina francesa. Platos exquisitos. Exposición 10. (Estación Central) Teléfono 8126. H. A.

48. — RELOJERIAS.

H. NACHMANN RELOJERO-Técnico. Huérfanos 757. 4.º piso oficina 406. Componentes relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos. Huérfanos 757. Fono 36464. H. A.

¡RELOJES COMPOSTURAS baratas garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351. (Vestibulo) H. A.

RELOJES MALOS BOLETOS empeño compra. Delicias 773. Oficina Diez "KIKO". 27 N.

48.a. — SANITARIOS.

SANITARIOS: SALAS baño completas. Silenciosos montados, asiento blanco. Tinas, baño reemplazado. O. coronarias, lavaplatos, muebles cocina, cortinas Nylon, calentador, cocinas gas, eléctrica. Tramitaciones por Caja a empleados. Embarajado provincia. Alameda 389 y San Pablo 1374. 27 O.

49. — SASTREIAS.

AMPLIOS CREDITOS! SASTREIA "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martines de Rozas 3284. (Lado Correo) H. A.

SASTREIA VASQUEZ, BANDERA 664 (altos). Teléfono N.º 1657. Casimires finos. H. A.

SASTREIA WELLDRESS. Hechuras \$ 550. Virados, surtidos, compostura. Transformaciones ternos en traje sastre y huero. Independencia 353. H. A.

TRAJES MEDIA CONFECION. Sastreía Enrique Guendelman. San Diego 225. Créditos. 20 J.

SASTREIA PASCUAL. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Terno, confecciones, hechuras finas. H. A.

¡QUIERE PERFECCION EN su traje? Dirijase a Sastreía "El Viraje". Técnicas hechuras, zurcidos inimitables. Viraduras perfectas. Transformaciones trajes sastre de señora. San Diego N.º 218. Fono 81232. 27 N.

TRAJES HUASO. Transformando ternos unico especialista. Atendemos provincias. Sastreía Luis. San Diego 163. 22-N.

VIRADURAS TERNOS. Abriego transformaciones, trajes hombre en trajes jóvenes, zurcidos invisibles. Sastreía Luis. San Diego 163. teléfono 80955. 22-N.

DESDE \$ 850. TRAJES SOBRE medida; desde \$ 700 trajes confeccionados. Sastreía Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins N.º 2783, esquina Libertad. 28 F.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados, desde \$ 175. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28 F.

SASTREIA "SALAZAR". Casimires, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precios inimitables. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 28 F.

SASTREIA "POBLETE" Damas caballeros. Treinta años prestigio. Especialidad trajes sastre moderna. San Diego 2425. 18 A.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde \$ 900. Terno medida desde \$ 1.500. Avenida Matucana 823. H. A.

49. — SASTREIAS.

SASTREIA "LAS DOS NACIONES" Bascuñán 36. Terno abrigos de medida y confección. ¡Diez meses plazo! H. A.

GUENDELMAN, SASTRE Hechuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 28 F.

51. — TALLERES.

TALLER MECANICO — DIEZ de Julio 316. — Gustavo Bustos. Exigimos trabajos de torno: Soldaduras eléctricas y al oxígeno. Arreglo dentados de coronas y piñones de ataques de automóviles. Rellenos de piezas de palas mecánicas con soldadura especial. Soldadura en bronce en espaldas de benzina de automóviles y camiones, o cualquier estanco que haya tenido líquido inflamable. 4 E. 50

52.a. — VERANEO.

RESIDENCIAL "PLENCIA". Reserve plaza. Avda Argentina 264. Valparaíso. Una cuadra Estación Barón. 26 S.

HOTEL TROUVILLE UBICADO en Las Cruces, el balneario más próximo a Santiago. Cuatro micros llegan y salen del Hotel. Laldas terrazas mismas orillas del mar. Ordenes: Correo, Teléfono, teléfono 6. Las Cruces. 31 M.

CARTAGENA RESIDENCIAL "Italia" de Enrique Copello. Le conviene visitarla. Balmaceda 45. Casilla 30. 31 M.

HOTEL "ADRIA" (EX STAR) Plaza Victoria. Valparaíso. Muy central. \$ 80. — diarios. 30 M.

¡VALPARAISO! PIEZAS CON pensión por días. Salvador Doloso 1432, lado Plaza Victoria. ¡Precios módicos! 28 F.

GUIA PROFESIONAL

Medicos, Dentistas, Matronas, Tecnicos Dentales, Practicantes, Oculistas, Abogados, Contadores, Veterinarios, Ortopedicos, Masajistas, Enfermeras, Corredores de Propiedades.

TRES Amores... ella. SU CABELLO LUMINOSO CON Champú MANZANILLA. SU CUTIS PERFECTO CON CREMA DE BELLEZA. SON PRODUCTOS Vanka. TODOS LOS MARTES Y VIERNES "LA NACION" obsequiará a cada uno de sus avisadores de la Sección AVISOS ECONOMICOS, un sobre de champú y una caja de crema de belleza VANKA. LEA LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

OPTICA HAMMERSLEY AGUSTINAS 1090 ESQUINA BANDERA CASILLA 3998 - TELEFONO 81097

INFORMACIONES DEL INTERIOR

Fué inaugurado monumento al marino que clavó la bandera de Chile en Magallanes

El pueblo desfila ante la hermosa obra de Laura Rodig

PUNTA ARENAS.—La ciudad ha estado desfilando estos días frente al hermoso monumento de la escultora Laura Rodig al Comandante de la goleta "An...

En representación de S. M. el Presidente de la República, concurrió al acto de inauguración el Ministro de Tierras y Colonización don Fidel Estay Cortés...

Tropas de la Guarnición rindieron los honores de ordenanza. Una bandera chilena cubrió el busto del comandante Williams...

En su discurso el señor Estay Cortés rindió homenaje a Williams y a sus acompañantes...

GIGANTESCO INCENDIO EN COYHAIQUE

COYHAIQUE, 8.—Un gran incendio destruyó el centro comercial de este pueblo...

Destruído el centro comercial no había agua; enormes daños

fueron destruidas por la población, en sus angustiosos esfuerzos por apagar el incendio.

RESIDENCIALES CLANDESTINAS ESPECULAN EN LOS BALNEARIOS

VALLE LEBLO, 8.—Numerosas residenciales y pensiones clandestinas, que allentend a más de diez mil veraneantes...

EL GOBIERNO ESTUDIA EL PROBLEMA EDUCACIONAL PRIMARIO DE LONGUIQUAY

VICTORIA, 8.—Arribó a esta ciudad don Humberto Vivas Mora, Director General de Educación Primaria...

INSTALACION DE USINA DE HUACHIPATO SIGUE CON GRAN Celeridad

TALCAHUANO, 8.—Continúan con extraordinaria celeridad los trabajos de instalación de la usina de Huachipato...

GRAN ACTO RADICAL SE LLEVO A EFECTO EN PUEBLO DE DIAGUITAS

VICUÑA, 8.—Recentemente se llevó a efecto en el simpático pueblo diaguitano una reunión política del Partido Radical...

Así lo expresó a LA NACION el señor Lázaro Grassa, presidente de la Asociación Hotelera...

8.907 VACUNOS FUERON BENEFICIADOS EN 1948

CURACAUIN.—A 8.907 alcanzó el número de animales que se beneficiaron en el Matadero Municipal...

JIRA DEL JUEZ DE INDIOS DE TEMUCO

TEMUCO.—En el transcurso de la presente semana el Jefe de Indios de Temuco, don Eduardo Iturra...

4 COCHES TENDRAN LOS AUTOMOTORES PARA LA CALERA

Con el objeto de satisfacer la mayor capacidad de pasajeros en los trenes automotores que corren entre las estaciones...

MODERNA BOMBA JEEP PARA ATACAR LOS INCENDIOS EN LOS CERROS

Una bomba jeep, de potente acción, será la encargada de combatir los incendios que se producen en la parte alta de Viña del Mar...

Mercado con tendencia sostenida hubo ayer en Bolsa de Comercio de Santiago

EL ORO, AL CERRAR A \$ 2.770.—, BAJO DIEZ PUNTOS La Bolsa de Comercio de Santiago desarrolló ayer sus actividades...

Table with columns for BAJARON and SUBIERON, listing various commodities and their prices.

COTIZACIONES AL CIERRE

Table with columns for AGRICOLAS Y GANADERAS, MINERAS, and INDUSTRIALES Y VARIAS, listing market prices.

Sin tendencia definida cerró ayer Mercado de Valores de Nueva York

LA BOLSA DE VALORES cerró irregular, los bonos, irregulares; los títulos del gobierno norteamericano no se transaron...

BRILLANTE RECIBIMIENTO AL CAPITAN ALBERTO LARRAGUIBEL EN QUILLOTA

QUILLOTA, 8.—(Por teléfono) Más de ocho mil personas, las autoridades de tres pueblos...

Movimiento de Vapores PROXIMAS LLEGADAS

Table listing ship arrivals with columns for ship name, origin, and arrival date.

DIEZ MICROBUSES MAS RETIRARA DE ADUANA EL MUNICIPIO DE VIÑA

Diez nuevos microbuses de propiedad del M. I. Municipalidad de Viña del Mar, serán retirados en la presente semana...

Espectáculos de hoy

Table listing today's entertainment events, including plays and performances.

NUEVA PARTIDA DE ACEITE TRAERA EL VAPOR "AMADEO"

El buque-motor "Amadeo", que se encuentra en la actualidad fondeado en Río de Janeiro...

MODERNA BOMBA JEEP PARA ATACAR LOS INCENDIOS EN LOS CERROS

Una bomba jeep, de potente acción, será la encargada de combatir los incendios que se producen en la parte alta de Viña del Mar...

IMPORTANTE REMATE POR CUENTA DEL SEGURO

DE UNA GRAN PARTIDA DE VESTIDOS DE SEDA, TRAJES SASTRE, ABRIGOS, BLUSAS DE SEDA, BATAS DE LANA Y SEDA, FALDAS, ARTICULOS DE LANA PARA SEÑORAS, ETC., ETC.

Salvadas del incendio de tienda del Sr. MAX LEISSNER S. Y TRASLADADOS A 112 - AVENIDA PORTUGAL - 112

MAÑANA JUEVES 10 DE 9.30 A 12 Y DE 3 ADELANTE

Para los hombres que sienten el cutis irritado después de afeitarse. Este usted el cutis irritado, tirante, después de afeitarse?

BOLSA DE VALPARAISO

Table listing market prices for Valparaíso.

MATADERO MUNICIPAL

Table listing prices for various types of meat.

MERCADO DE VALORES

Table listing market prices for various commodities.

LA RURAL S. DE FERIAS

Table listing prices for various types of wool.

VACAS

Table listing prices for various types of cattle.

BUEYES

Table listing prices for various types of oxen.

Advertisement for 'Caja de Crédito Popular' with contact information.